



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA**

**TESIS DE GRADO:**

Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e informática, del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

**DIRECTOR**

Dr. Boanerges Aguirre A. Msc.

**AUTORES**

Lcda. Verónica Alexandra García Liscano

Abg. Rocío Ernestina García Liscano

Lcdo. Diomedes Vicente Coello Vera

**BABAHOYO - ECUADOR**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO.**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
MAGISTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO.**

**TEMA:**

*DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR POR  
COMPETENCIA, PARA MEJORAR EL PERFIL LABORAL DE LOS  
ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCER AÑO BACHILLERATO EN  
LAS ESPECIALIZACIONES DE CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, DEL  
COLEGIO FISCAL TÉCNICO "ENRIQUE PONCE LUQUE", EN EL  
CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS.*

**APROBADA POR:**

**PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_

**VOCAL:** \_\_\_\_\_

**VOCAL:** \_\_\_\_\_

## **DEDICATORIA.**

El presente trabajo lo dedicamos con todo cariño y esfuerzo a la Institución Educativa que se constituyó en el motivo, razón y ámbito principal para desarrollar nuestro proyecto el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", luego con inmensa gratitud de respeto y aprecio a nuestras familias que sin mirar obstáculos confiaron plenamente en nuestros propósitos y cómo no dedicarlo también al grupo de maestros que sumaron esfuerzos para acompañarnos en la ruta final de nuestro objetivo.

Atentamente.

Lcda. Verónica Alexandra García Liscano

Abg. Rocío Ernestina García Liscano

Lcdo. Diomedes Vicente Coello Vera

## **AGRADECIMIENTO.**

Primero nuestro agradecimiento infinito al Dios Supremo y Creador que nos colmó de bendiciones, salud, paciencia y entrega, para sortear dificultades y vicisitudes hasta conseguir cristalizar nuestro anhelado objetivo.

Es meritorio nuestro agradecimiento a la Institución de Educación Superior "**Universidad Técnica de Babahoyo**", y a todas sus autoridades que nos acogieron y facilitaron el proceso de orientación académica y pedagógica para alcanzar tan importante propósito, Magíster en Docencia y Currículo.

Cómo no agradecer a las autoridades del Centro de Estudio de Postgrado y Educación Continua CEPEC, desde su principal hasta nuestro más cercano colaborador, maestro y amigo que nos impulsó de manera permanente en la terea, el Magíster Hugo García desde la Extensión Universitaria en Quevedo.

Nuestro reconocimiento muy sincero a nuestro Tutor, maestro y amigo el Dr. Boanerges Aguirre A. por su incondicional apoyo en la guía, orientación y entrega a favor del presente Proyecto. Finalmente a todos nuestros familiares y amigos que de alguna u otra manera nos apoyaron para hacer realidad este logro.

<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINAS</b>
PORTADA	I
ÍNDICE	II
1. INTRODUCCION	1
2. TEMA	2
3. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.	3
3.1. CONTEXTO SOCIAL	3
3.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
3.2.1. VISIÓN	8
3.2.2. MISIÓN	8
4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	9
5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
5.1. PROBLEMA GENERAL	12
5.2. PROBLEMA DERIVADO	13
6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
7. JUSTIFICACIÓN	20
8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	22
8.1. OBJETIVO GENERAL	22
8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
9. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	23
9.1. MARCO CONCEPTUAL	23
9.2. MARCO REFERENCIAL	29
9.2.1. ENSEÑANZA O EDUCACIÓN	29

9.2.2.	EDUCACIÓN EN EL ECUADOR	32
9.2.3.	ORÍGENES HISTÓRICOS DEL CURRÍCULO Y FINES ACTUALES.	37
9.2.4.	DIFERENCIAS CURRICULARES ENTRE NACIONES	41
9.2.5.	PLANEACIÓN DEL CURRÍCULO	42
9.2.6.	EL CURRRÍCULO	43
9.2.7.	DISEÑO CURRICULAR	44
9.2.8.	DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS	45
9.2.8.1.	HISTORIA DE LAS COMPETENCIAS	46
9.2.8.2.	DEFINICIÓN DE COMPETENCIAS	48
9.2.8.2.1.	COMPETENCIAS GENERALES	50
9.2.8.2.2.	COMPETENCIAS CONGNITIVAS	51
9.2.8.2.3.	TIPOS DESCRIPCIÓN ACCIONES ESPECÍFICAS.	54
9.2.8.2.4.	COMPETENCIAS HOLÍSTICAS.	55
9.2.8.3.	¿QUIÉN CONSTRUYE LAS COMPETENCIAS?	56
9.2.8.4.	¿CÓMO SE CONSTRUYEN LAS COMPETENCIAS?	57
9.2.8.5.	IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	58
9.2.9.	LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	61
9.2.9.1.	LA EVALUACIÓN.	63
9.2.9.2.	¿CÓMO SE EVALÚA UNA COMPETENCIA?	64
9.2.9.3.	ANALIZADORES DE LA ACCIÓN EDUCATIVA	65
9.2.9.4.	REFLEXIONES FINALES	68
9.2.9.5.	EDUCACIÓN DE CALIDAD Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA.	68
9.2.9.6.	SOBRE EDUCACIÓN DE CALIDAD.	70

9.2.9.7.	¿CUÁLES RASGOS DEFINEN EL NIVEL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS?	71
9.2.9.8.	EL SURGIMIENTO DEL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS.	73
9.3.	POSTURA TEORICA	76
9.3.1.	POSTURA PEDAGÓGICA	78
10.	HIPÓTESIS	84
10.1.	HIPÓTESIS GENERAL.	84
10.2.	HIPÓTESIS PARTICULAR	85
10.3.	VARIABLES	85
10.3.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE GENERAL:	85
10.3.2.	VARIABLE DEPENDIENTE:	85
10.4	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	86
10.4.1.	VARIABLE INDEPENDIENTE:	86
10.4.2.	VARIABLE DEPENDIENTE:	88
11.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	89
11.1.	MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	89
11.1.1.	DISEÑO BIBLIOGRÁFICOS	89
11.1.2.	DISEÑO DE CAMPO	90
11.2.	MÉTODOS Y TÉCNICAS.	90
11.2.1.	MÉTODOS.	90
11.2.1.1.	MÉTODOS EMPÍRICO	90
11.2.1.2.	MÉTODOS INDUCTIVO	90
11.2.1.3.	MÉTODO DEDUCTIVO	91

11.2.2. TECNICAS:	91
11.2.2.1. ENCUESTA	91
11.2.2.2. LA ENTREVISTA	92
11.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN	92
12. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN	97
12.1. DE LA HIPÓTESIS 1	97
12.2. DE LA HIPÓTEIS 2	103
12.3. DE LA HIPÓTESIS 3	107
12.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	113
12.4.1. CONCLUSIONES	113
12.4.2. RECOMENDACIONES	115
13. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	117
13.1. ALTERNATIVA OBTENIDA	117
13.2. ALCANCE DE LA ALTERNATIVA	117
13.3. ASPECTOS BÁSICOS DE LA ALTERNATIVA	118
13.3.1. JUSTIFICACIÓN	118
13.3.2. OBJETIVOS	119
13.3.2.1. OBJETIVO GENERAL	119
13.3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	119
13.4. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA	120
13.4.1. NIVEL MACRO CURRICULAR	121
13.4.2. NIVEL MESO CURRICULAR	125
13.4.3. NIVEL MICRO CURRICULAR	128
13.5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA	130

13.5.1. COMPETENCIAS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	130
13.5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GESTIÓN CONTABLE EN COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN: ESPECIALIDAD CONTABILIDAD.	131
13.5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EL BACHILLERATO TÉCNICO E INFORMÁTICA ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA	133
14. BIBLIOGRAFÍA:	136
15. ANEXOS	139

## **1. INTRODUCCION**

Los cambios continuos sucesivos en los sistemas productivos, financieros, en la tecnología, la ciencia y la cultura, propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo; lo cual demanda que las Colegios, orienten sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados. Individuos creativos-generativos, con habilidades para enfrentar los desafíos emergentes de la globalización y para participar en forma creativa e innovadora en la solución de los problemas sociales y productivos.

Desde esta perspectiva, es importante que los planes y programas de estudio de este nivel educativo, se actualicen en congruencia con las demandas de la sociedad actual y futura; lo que implica rediseñarlos bajo el enfoque de un modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje, que promueva la formación integral del estudiante pertinente a los cambios acelerados del contexto global. De tal manera hemos creído conveniente contribuir al mejoramiento de la calidad de educación del Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque, con el tema de trabajo *Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e informática* y así obtener mejores resultados en el dominio de las demandas profesionales futuras.

## **2. TEMA**

Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e informática, del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

### **3. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.**

#### **3.1. CONTEXTO SOCIAL**

El sistema educativo ha experimentado profundos cambios en los últimos años, en lo que tiene que ver con lo científico, tecnológico, ecológicos, económicos, culturales y sociales. El sistema educativo en los diferentes países de América y del mundo, en lo referente a instituciones de este alcance, enfrentan el desafío de transformar los programas de estudio y el proceso de la enseñanza-aprendizaje, (interaprendizaje) para brindar a sus estudiantes una educación de altos estándares de calidad: claridad, exactitud, precisión, pertinencia, profundidad, amplitud, lógica, importancia.

Los establecimientos con bachillerato buscan una planificación y ejecución de políticas para enfrentar esas incertidumbres de la ciencia, la tecnología, la economía, la política, la cultura y todo el quehacer de la humanidad, en base al desarrollo de habilidades y destrezas, por eso nuestra sociedad confía hoy más que nunca en las instituciones educativas como los Colegios, para afrontar nuevos retos desafíos derivados del presente siglo el mismo que exige competitividad a través del perfil de sus bachilleres. Pero los colegios actualmente no están cumpliendo con el papel a ellos encomendado, el perfil laboral de los egresados es insuficiente en conocimientos para la vida, lo que dificulta

que se proyecten hacia la búsqueda de dar soluciones a los múltiples y graves problemas existentes en la realidad social-política-cultural, familiar, económica, educativa y del medio ambiente del Ecuador en el mundo que le rodea.

Ante la falta de actualización de los/as docentes y la escasa participación de padres y madres de familia, se encuentra latente en nuestros días, el concepto de la baja calidad de la educación. Es necesario insertar un nuevo modelo educativo que despierte el interés, no solo de la comunidad educativa; sino de toda la comunidad en general, la misma que sentirá los resultados a favor de futuros profesionales competentes.

De esta manera, deben hacer frente los organismos que regentan la educación a la cabeza del Ministerio de Educación, la obligación de plantear y ejecutar soluciones óptimas, para buscar alternativas de solución a la crisis de la educación en el contexto global, utilizando estrategias, herramientas y recursos necesarios con el fin de sacar adelante el plan decenal educacional a nivel de país.

Ante esta situación hemos creído conveniente no ser parte del problema solamente; sino de la solución en un alto porcentaje, del cambio y contribución al desarrollo integral, a través de un modelo que articule las competencias en el nuevo currículo propuesto para aplicárselo en el Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque, con una activa

participación de todos los involucrados para buscar el adelanto y desarrollo de una educación innovadora, que promueva el desarrollo de una educación efectiva con criterio de desempeño.

### **3.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

El COLEGIO FISCAL TÉCNICO EN COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, remonta su historia a los años 1986; siendo jefe Político del cantón Quevedo el Sr. Hipólito Pincay Triana (+), quien recibe una solicitud de los moderadores del Recinto San Luis de la zona de Mocache, con la finalidad de que se hagan las gestiones pertinentes ante las autoridades respectivas de educación de la Provincia de Los Ríos, para la consecución de un colegio en la zona ya mencionada. Cabe mencionar que dicha gestión fue realizada por el Diputado Nacional Sr. Enrique Ponce Luque, quien intercedió contundentemente para la creación de este plantel educativo.

Fue creado mediante Acuerdo Ministerial 2829 de fecha 9 de abril de 1987 para que funcione en la sección vespertina en el local de la escuela fiscal Manuel de Jesús Calle; en el sector central de Quevedo debiéndose al nombre del Sr. Enrique Ponce Luque Diputado de la Provincia de Los Ríos, quien gestionó la creación de este colegio.

Abrió sus puertas el 1 de septiembre de 1987 contando con 9 estudiantes para primer curso y 4 maestras fundadoras Licenciadas: Odalia Macías, Petra Prieto Mazón, Nelly Zapata Lucio, Eva Cedeño Yáñez, desempeñando el cargo de Rectora la Lcda. Petra Prieto Mazón.

Como personal administrativo se inició la Sra. Lcda. Ofelia Arboleda como personal de servicio, Sra. Olimpia Zapata en la secretaría; Sr. Walter Peñafiel en colecturía. En el año 1989 ingresa como Rector Titular el Lcdo. Roberto Massuh Laiño, creando la especialidad de Ciencias Sociales y posteriormente Informática, además el Sr. Rector gestionó la obtención de una hectárea de terreno donde funcionaria actualmente el plantel, el mismo que fue donado por la Municipalidad del Cantón Quevedo siendo alcalde el Lcdo. Franklin Montes Álvarez en el año 1989. En el año de 1995 el colegio se traslada a su local propio ubicado en la Cooperativa el Pital N° 1 KM 2 ½ vía a Valencia, contando en ese tiempo con 160 estudiantes y las especializaciones de Ciencias Sociales e Informática.

En el año de 1996 mediante acuerdo # 371 de fecha 20 de Junio de 1996 se autoriza el cambio de jornada de vespertina a matutina el mismo que entra a funcionar en jornada matutina a partir del periodo lectivo 1997-1998.

En el año 2000 renuncia a sus funciones de Rector el Lcdo. Roberto Massuh y queda encargado del rectorado el Lcdo. Víctor Navarrete, jefe del EISE # 7, luego asume el cargo el Lcdo. Rafael Navas, Supervisor Provincial de Educación, para después elegir el Consejo Directivo y asumen por encargo las funciones de rectora la Lcda. Natividad Armijos y Vicerrectora la Lcda. Nelly Zapata Lucio las mismas que renunciaron el 28 de noviembre del 2001. Se eligió en ese momento un nuevo Consejo Directivo previa convocatoria de la Lcda. Nelly Zapata Lucio quedando encargado del rectorado el Lcdo. Roberto García y vicerrectorado la Lcda. Delfina Tapia, después de 11 meses de función renunció el Lcdo. García a su encargo y asume las funciones de Rectora encargada la Lcda. Delfina Tapia y vicerrectora la Lcda. Odalia Macías, una vez fenecidas sus funciones, se elige el nuevo Consejo Directivo para el periodo 2004-2006 siendo nombradas Primero y Segundo Vocal, la Lcda. Delfina Tapia Arias y la Lcda. Verónica Paredes Paredes respectivamente, por lo tanto ocuparan el puesto de Rectora Y VICERECTORA encargadas en su orden respectivo.

Hasta la actualidad hemos entregado a la sociedad once promociones de Bachilleres en las diversas especialidades, indicadas anteriormente; el índice de estudiantes se está incrementando paulatinamente; además se logró reabrir la especialidad de INFORMATICA contando actualmente con dos especialidades CONTABILIDAD E INFORMATICA; con nueve aulas clases, de las cuales una aula presta los servicios para la

Administración otra para el Laboratorio de Informática con seis máquinas disponibles para los estudiantes, salón de usos múltiples; un cuerpo de baterías higiénicas y una cancha deportiva.

### **3.2.1. VISIÓN**

Hasta el 2015, el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" será una institución educativa que cuenta con una infraestructura completa, con un Personal Docente, Administrativo y de Servicio idóneo, cada uno desempeñándose en su respectivo rol, y, estudiante con una instrucción técnica, científica y tecnológica capaces de tener un desempeño eficaz y eficiente en la vida. Padres de familia motivados por el desarrollo de la institución y una comunidad apoyándole por el adelanto de la educación y cultura de nuestra ciudad.

### **3.2.2. MISIÓN**

La razón de la existencia del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" es capacitar al personal Docente, Administrativo y de Servicio, hasta lograr una actitud de cambio y compromiso para brindar a la sociedad, bachilleres reflexivos, críticos, creativos y productivos, creando su propia tecnología basada en sus conocimientos, habilidades y valores espirituales, éticos-morales, al servicio de su familia y la comunidad. Padres y madres de Familia 100% colaboradores y una

Comunidad participativa en todo evento social deportivo y cultural que organice este centro de educación secundario.

#### **4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Las nuevas políticas educativas impartidas por el gobierno de turno apuntan a la actualización y fortalecimiento curricular de la educación ecuatoriana en todos sus niveles educativos, estas exigencias orientan a una educación de calidad y calidez por el bien del futuro de nuestra sociedad y del país en general. Desde esta perspectiva es menester que todas las instituciones de nivel medio estén sometidas a tales cambios; por lo tanto, el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" está comprometido en dicho propósito como lo exige la Constitución de la República del Ecuador.

Para realizar la transformación en el Colegio, objeto de la investigación, el mismo cuyo nombre mencionamos en líneas anteriores se deben mejorar algunos aspectos; por ejemplo: el limitado conocimiento en la aplicación de los fundamentos teóricos y prácticos en las dos especializaciones tales como: "CONTABILIDAD E INFORMATICA", dando como resultado dentro de la investigación aplicada al objeto de estudio, vacíos en el rendimiento académico, demostrado en un deficiente desarrollo de competencias, de acuerdo al campo ocupacional desde el punto de vista de empleo. La direccionalidad efectiva estará

basada en desarrollar competencias laborales dirigidas a formar un técnico:

- ✓ Productivo.
- ✓ Competitivo.
- ✓ Investigativo.
- ✓ Emprendedor.
- ✓ Reflexivo, Crítico, Creativo.
- ✓ Propositivo.
- ✓ Con perfil profesional.
- ✓ Con capacidad de autoaprendizaje.
- ✓ Con creatividad técnica.
- ✓ Para enfrentar los retos y desafíos de la vida.

Es lamentable, que nuestra institución educativa esté ejecutando todavía sus actividades académicas con el método tradicional, porque este modelo no está ayudando a optimizar sus actitudes, aptitudes y habilidades de los/as estudiantes, esto nos demuestra, que la planificación anual, mensual y diaria va dirigida solo a la repetición de los contenidos de la asignatura, midiendo el nivel educativo de una manera cuantitativa (educación bancaria), y la cualitativa o la promoción del desarrollo del pensamiento se queda a un lado. Además, de la poca innovación técnico-pedagógica y científica que tienen los/as docentes al momento de dar sus clases, se suma el poco interés de planificar su

práctica docente, la escasa participación en proyectos que van dirigidos al desarrollo de los talentos de los/as estudiantes y la poca colaboración en actividades científicas, deportivas y socio-culturales que planifica la institución. Renovar la educación conlleva asumir un cambio profundo en el proceso enseñanza- aprendizaje, para mejorar el nivel del Perfil Laboral de los Educandos, y, esta es nuestra propuesta; el diseño y ejecución del proyecto curricular por competencias, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque".

## **5. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

### **5.1. PROBLEMA GENERAL.**

**¿Cómo incide el modelo curricular actual, en el perfil laboral de los estudiantes egresados como bachilleres en las especialidades de Contabilidad e Informática, del Colegio Técnico “Enrique Ponce Luque”**

La Reforma Curricular General que se inició en el Ecuador, en el año 1996, ha cumplido un papel importante en el desarrollo educativo del país. Sin embargo, se han constatado diferentes insuficiencias en la práctica de su aplicación, a pesar del tiempo que ha estado vigente (10 años), época de grandes cambios en lo científico, tecnológico, económico, ecológicos, social, cultural, otros (as). Sabiendo que las nuevas generaciones deben prepararse para enfrentar los retos del tercer milenio, como:

- Grandes cambios científicos, tecnológicos, económicos, ecológicos, culturales y sociales.
- El volumen total de conocimientos se duplican vertiginosamente.
- Los/las estudiantes de secundaria se exponen a más información que los recibidos hasta la actualidad.

- Los cambios que se producirán en las tres décadas siguientes, serán un referente en equivalencia, a los ocurridos en los últimos tres siglos.

Es escasa la incidencia en el perfil profesional de los egresados del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" de la ciudad de Quevedo, porque el interés es transferir conocimientos para que los/as estudiantes los repitan lo más fielmente, siendo la facultad evocadora la esencial. No es posible admitir que quien recurre a la memoria mecánica para producir contenidos se está poniendo en juego sus capacidades mentales superiores para optar por un perfil profesional que le permita tener un buen desempeño en su vida laboral.

## **5.2. PROBLEMA DERIVADO**

- **¿Cuál es el modelo curricular asumido en la Institución que se aplica en la práctica docente?**

El análisis de la influencia del modelo curricular que se está aplicando en la actualidad se basa en el paradigma de la construcción del pensamiento, donde somos los concebidos maestros, los mediadores de procesos pedagógicos que se está aplicando en nuestra institución educativa, lo que nos permite identificar las causas de los problemas y deficiencias en cuanto al perfil de los egresados como bachilleres de nuestra institución educativa, por lo que se colige que, son los efectos de

una educación escasamente preocupada por las potencialidades cognitivas de los/as estudiantes, porque se ha convertido en una educación memorística, libresca, descontextualizada, cuyo objetivo principal es la transmisión de conocimientos, educación tomada como sinónimo de instrucción, dentro de una transmisión verbal, siendo el método expositivo el dominante, con una relación vertical y excluyente entre el educador y los/as estudiantes.

De manera evidente, por adversidad, el modelo curricular que predomina en nuestra institución educativa, es el modelo tradicional. En esta forma de encarar la enseñanza no hay cabida para el ejercicio del pensamiento reflexivo, crítico, creativo y lógico. Para decirlo de manera más concluyente, nuestra educación no se ha empeñado en elevar el perfil profesional del egresado.

- **¿De qué manera, la planificación curricular contribuye al perfil laboral en los educandos?**

Con mucha pena, tenemos que decir que la planificación curricular no responde al desarrollo de estrategias de trabajo activo y participativo, sino que, como ya dijimos anteriormente, se utiliza la conferencia magistral en la transmisión de los conocimientos, donde solo el profesor es dueño de la verdad, y todos sabemos que no hay verdades absolutas, estas son relativas, y desde esa perspectiva la institución

objeto de la investigación responde a los intereses del poder hegemónico de las clases dominantes, y, este poder hegemónico, no está interesado en preparar gentes pensantes y críticas porque eso afectaría a su propia estabilidad y supervivencia. (Nadie lanza piedras sobre su propio tejado).

De allí que, la estructura curricular con todos sus fundamentos epistemológicos, ontológicos, psicológicos, pedagógicos, psicopedagógicos y didácticos, con sus planes y programas, que forman el currículo o currículum además de sus formas metodológicas y sistemas de evaluación, no son los mejores elementos que puedan favorecer el crecimiento intelectual y el desarrollo de un perfil adecuado a las necesidades y aspiraciones del momento. No tenemos suficiente espacio para demostrar cómo los diferentes componentes del currículo actual atentan contra el propósito de preparar educandos con altos estándares de calidad. Si la meta esencial de la enseñanza actual es conseguir calificaciones para promocionar a los/as estudiantes, qué oportunidad existe para el fomento de las aptitudes mentales superiores.

**• ¿Cómo el desarrollo de un nuevo modelo curricular (competencia) contribuirá en el desarrollo de las capacidades y habilidades lógicas de la práctica profesional?**

“Docentes y administradores deben ser vistos como intelectuales transformativos que desarrollan pedagogías contra hegemonías, las

cuales no sólo potencian a los/as estudiantes proporcionándoles el conocimiento, las habilidades, destrezas y valores sociales que necesitarán para actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico, sino también educarlos para la acción transformadora". Henry Giroux.

Con esta propuesta, podemos examinar, cuáles serían los rasgos de una educación renovada y preocupada por el desarrollo de un perfil profesional aceptable para las nuevas generaciones en este nuevo milenio.

Pensemos ahora en una habilidad que tengamos o en una destreza, cualquiera de nosotros cuando utiliza la palabra hábil, para referirse a una persona, seguramente está pensando en que dicha persona hace ciertas cosas mejor que otras personas. Algo se hace hábilmente cuando se realiza con cierta maestría, con gracia y con gallardía, a esto es lo que se denomina destreza.

Las Instituciones educativas en general deberían entonces considerar la forma de llegar paso a paso y de la manera más clara y detallada, al logro de las tareas que se supone, deben ser capaces de realizar los estudiantes en lo relacionado con sus estudios y con una profesión. Trabajemos en la reorganización de los espacios áulicos y escolares; en este sentido y si como hemos dicho, la competencia proviene de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas o que

las hacen necesarias y obliga a que pensemos y transformemos las aulas en talleres.

Un taller se concibe como una modalidad de enseñanza y estudio caracterizado por la actividad y la investigación de los alumnos, el descubrimiento, y el trabajo en equipo, el diálogo y la búsqueda de soluciones conjuntas. Desde su aspecto externo, se distingue por el acopio, sistematización y uso de material especializado acorde con el tema o aspecto que se quiere enseñar o sobre el que se quiere educar, por el dinamismo y la actividad de los participantes y porque en él, se trabaja sobre la elaboración o descubrimiento de algo.

Los talleres pueden tener un carácter más o menos abierto; sin embargo, deben siempre intentar que el participante logre los resultados que busca “trabajar por el placer que significa alcanzar los resultados apetecidos, realizar investigaciones que lleven al encuentro del dato requerido, sentir el aprecio general a una labor constante”, sobre todo para los niveles superiores como la educación secundaria, se vinculen a espacios reales de la actividad social y productiva.

La organización administrativa y académica de los centros de educación secundaria debe sufrir cambios sustanciales, en cuanto al desarrollo y utilización de competencias profesionales para el desempeño en el campo del empleo y generación de servicios. La relación directivos-

profesores, estudiantes-representantes, tienen que sustentarse en la igualdad de derechos y deberes dentro de sus particulares funciones y competencias. Todos ellos son miembros participantes y responsables de la planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo del objeto de estudio, en referencia.

Aunque los reglamentos, principios educativos y la teoría pedagógica establezcan con claridad cuáles son los grandes fines y objetivos de la educación, por desgracia nuestros centros educativos parten de la idea de que su misión exclusiva es la transferencia de saberes para la asimilación por parte de los/as estudiantes, sabiendo que la educación de hoy utiliza los saberes científicos, técnicos y culturales para "entrenar" las diferentes funciones del intelecto, para el desarrollo de competencias de tipo general tales como:

- Capacidad de aprender y manejar la información.
- Capacidad de decisión y ejecución.
- Manejo de conflictos, negociación e introducción de cambios.
- Flexibilidad, apertura e influencias.
- Habilidades administrativas y de gestión.
- Orientación hacia el logro.
- Razonamiento estratégico.
- Liderazgo, capacidad para influir y conducir.
- Conocimiento de sí mismo, auto-desarrollo y auto-gestión.

## **6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

**Campo** : Gestión académica

**Área** : Curricular

**Objeto** : Diseño Curricular por Competencia.

**Espacio** : La investigación será realizada en el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", institución que se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, Parroquia San Cristóbal, Cooperativa el Pital No1, Km 1 ½ vía Valencia.

## **7. JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación se circunscribe en el campo de las competencias, a través de la reingeniería del currículo, en las especialidades de Contabilidad e Informática.

En un mundo tecnificado, de economías abiertas y sistema democrático, los pueblos tienen que aprender a competir, procurando que esas competencias se produzcan en condiciones de equidad entre sus habitantes. La educación necesita de la cimentación de competencias cognitivas y la apropiación de diseños curriculares que impliquen un trabajo con procesos de desarrollo de inteligencia de los estudiantes, que los docentes no pueden omitir por ningún motivo en la función pedagógica.

Las competencias deben armonizarse con los demás procesos de formación de los estudiantes en la aplicación y utilización del conocimiento, para la construcción de una democracia auténtica, con maestros y estudiantes capacitados, un sistema educativo con una formación basada en competencias que expresen saberes, valores y capacidades para la acción en el proceso educativo; siendo necesario conceptualizar e interpretar científicamente la función y el desempeño de las competencias para un desarrollo personal y profesional en múltiples contextos de interacción. La sociedad moderna exige que la educación

desarrolle en los estudiantes competencias necesarias para actuar efectivamente en diversos escenarios sociales, propiciando el desarrollo de habilidades activas de diferentes niveles, propios de los requerimientos y tareas laborales, que significa fortalecer y desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes, para acceder a diferentes formas de conocimiento y acción o práctica social-educativa en forma comprensiva, analítica, reflexiva y crítica, socializada y participativa, mediante diversos medios, lo que equivale a generar en el sujeto una articulación o interdependencia entre el saber ser y el saber hacer.

Por lo tanto, justificamos el tema planteado, ya que no se conoce la existencia de un trabajo similar, Por esta razón y a través de un análisis de situación del Colegio Fiscal Enrique Ponce Luque, y con la Información obtenida de parte del Vicerrectora y secretaria de la institución antes mencionada , nos hemos dado cuenta siguen trabajando con el método tradicional, no hay aportes de proyectos de investigación, no se realiza seguimiento de los estudiantes en el desempeño laboral, de manera desfavorable los estudiantes realizan las practicas pre-profesional solo un mes.

## **8. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **8.1. OBJETIVO GENERAL**

- Determinar el modelo curricular actual y su incidencia en el perfil laboral de los/as estudiantes egresados de las especializaciones de Contabilidad e Informática del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" de la Parroquia San Cristóbal del cantón Quevedo,

### **8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar el modelo curricular asumido en la Institución que se aplica en la práctica docente.
- Identificar cómo el proceso de planificación curricular actual contribuye al desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal para lograr un perfil laboral aceptable.
- Diseñar un modelo curricular por competencias para contribuir en el avance de las capacidades y habilidades lógicas de la práctica de los estudiantes.

## 9. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 9.1. MARCO CONCEPTUAL

El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales. (Marín, 2003).

De esta manera, las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. Implican un saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser; sujeto a contingencias que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo.

Las competencias se clasifican en: básicas, profesionales y específicas.

**Competencias básicas:** son las cualidades que los egresados desarrollan independientemente del programa académico del que egresen: sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor y comunicación.

**Competencias profesionales:** son la base común de la profesión, son las frecuentes a un campo de acción profesional, o área del saber.

**Competencias específicas:** son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral.

El paradigma en el que sustenta es el pedagógico el cual propicia que los estudiantes por la vía de la experiencia generen mecanismos de inducción que los conduce más allá de lo previsto (González, 1979).

El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes:

- **Aprendan aprender.-** es decir a regular sus procesos de aprendizaje, a darse cuenta de lo que aprenden y cómo lo hacen, a contar con elementos y criterios para seleccionar la información pertinente y congruente con los problemas de la sociedad que pretenden solucionar.
- **Aprendan a hacer.-** desarrollen habilidades en una integración con el todo, que les permita aplicar lo que saben en beneficio de su

entorno social; atendiendo las contingencias y los cambios continuos del contexto global.

- **Aprenda a convivir.-** es decir, trabajar en equipo respetando al otro, convivir en el pluralismo, incorporar en su formación y desempeño profesional a lo interdisciplinario y a prepararse dentro de una cultura de la legalidad.

- **Aprenda a ser.-** se visualice como un ser particular orientado a lo universal; una persona que es él por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad.

El proyecto se ubica en una concepción filosófica donde se promueve el bienestar social, mediante el cultivo del saber pensar, saber hacer, saber ser y saber aprender; donde el ser humano busque satisfacer sus necesidades y la de los demás con una alto nivel de disponibilidad y actitud positiva frente al trabajo para desempeñarse con eficiencia, eficacia y calidad, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

**HUMANISTA:** el ser humano es el centro de la moderna gestión y diseños educativos, que constituye el resultado del perfeccionamiento de las diversas facultades y la realización para obtener el desarrollo integral del ser humano, que sea creativo, reflexivo, sensitivo, crítico e

independiente, persistente, activo, libre con una autoestima elevada, es decir un emprendedor.

**CONSTRUCTIVISTA:** los estudiantes son los propios autores de su aprendizaje, elabora y construye progresiva y secuencialmente por descubrimiento; y significan nuevos conceptos a partir de su propia experiencia y conocimientos previos.

Procura el desarrollo de competencias fundamentándose en la teoría de Gardner referente a las inteligencias múltiples, donde cada una genera la competencia respectiva, que será utilizada por la persona para desenvolverse eficientemente en el cambio cotidiano, ser feliz, tener el sentido de compartir, pertinencia, resolver problemas, tomar decisiones y vivir en paz.

Por lo tanto se localiza en el marco del paradigma Naturalista, que tiene características ontológicas sobre la base de múltiples realidades construidas e interrelacionadas, dependiendo de los sujetos bajo un contexto social, económico, político, y cultural, que se desarrolla en el Colegio Técnico Enrique Ponce Luque, con el propósito de la búsqueda de soluciones y disminución de los conflictos.

Características heurísticas al admitir que el desarrollo del presente trabajo está limitado en tiempo y espacio y será específico para las

carreras de Comercio y Administración e Informática, donde el propósito de la investigación es fomentar valores con sentido críticos a la realidad en la que vive, participación solidaria, creativa propiciando una comunidad humana, justa de servicio que permita solucionar los grandes problemas económicos, sociales y cultural a nivel local y nacional.

Entonces competencias, sería el conjunto de capacidades que caracterizan comportamientos humanos generalizados, en correspondencia con necesidades de la sociedad, dentro de una perspectiva integradora y compleja del pensamiento y modo de actuación.

Al asumir esta definición de competencia, le estamos dando una connotación de referente orientador y articulador del sistema de conocimientos, habilidades y desarrollo humano que se proyecta para las diferentes asignaturas y módulos de estudio. Estas funciones pedagógicas de la competencia deben ser fundamentadas y concretas en los modelos educativos y curriculares de las instituciones y en los programas de estudio en general.

Por esta razón, las competencias genéricas y específicas son las que proponemos para implementar en el diseño de la malla curricular en el Bachillerato técnico.

**Competencias genéricas:** son las que presentan una proyección generalizadora para el desempeño profesional en la sociedad. Las competencias genéricas constituyen ejes transversales con aplicación en todos los programas y carreras.

Las competencias genéricas son de proyección institucional y se orienta a la formación ética profesional, a la interrelación con el entorno, la investigación científica, la innovación y al desarrollo cultural en general.

**Competencias específicas:** Tiene una orientación directa hacia el desempeño profesional del quehacer concreto de cada carrera, con carácter integrador.

## **9.2. MARCO REFERENCIAL**

### **9.2.1. ENSEÑANZA O EDUCACIÓN**

Es la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas en los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.

En la India antigua, en China, en Egipto o en Judea la enseñanza solía ser impartida por un sacerdote. El profesor gozaba de un elevado prestigio así como de privilegios. A los niños judíos se les enseñaba a honrar a sus profesores aún más que a sus padres, dado que el profesor era considerado el guía para la salvación.

Los antiguos griegos, cuyo amor por aprender es evidente en sus manifestaciones artísticas, literarias, políticas o filosóficas, dieron un gran valor a la educación de los niños. Los más ricos mantenían entre sus sirvientes a profesores que eran a menudo esclavos de pueblos

conquistados. Algunos siglos después, cuando Roma estaba en toda la plenitud del Imperio, sus ciudadanos continuaron con esta práctica de acoger a profesores entre sus esclavos, normalmente griegos, integrados en el personal de sus casas.

En la edad media la Iglesia asumió la responsabilidad de la educación, que se realizaba en los monasterios o en centros de aprendizaje que gradualmente evolucionaron hasta convertirse en grandes universidades como la de París (Francia) y Bolonia (Italia). En los siglos XVII y XVIII hubo un renovado interés por la educación infantil y el conocimiento sobre los métodos de enseñanza se incrementó. El clérigo francés y educador Juan Bautista de la Salle, y posteriormente el pedagogo suizo Johann Pestalozzi, fundaron escuelas modelo para niños y jóvenes. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando se organizaron los primeros sistemas nacionales de educación, principalmente en Europa y Estados Unidos.

Normalizados en el siglo XX los centros de formación de enseñanza, tras la II Guerra Mundial surgió la necesidad de una formación permanente del profesorado. En la mayoría de los países europeos supone realizar algunos estudios especializados después de los cursos programados en la Universidad, los cuales engloban un periodo de prácticas educativas bajo la supervisión de un tutor y el estudio de algunos temas de psicología y de *historia de la educación*. En la actualidad aumenta el planteamiento

de la formación del profesorado a partir de la propia experiencia en el aula y del intercambio de opiniones y experiencias con otros compañeros de profesión mediante cursillos, conferencias o seminarios. Y es que las nuevas tecnologías, los cambios culturales y científicos que se dan en este momento en el mundo exigen una renovación de la escuela constante y por lo tanto precisa la actualización constante de los educadores. El perfil que se pide hoy al profesor es el de ser un organizador de la interacción entre el alumno y el objeto de conocimiento; debe de transmitir la tradición cultural y a la vez suscitar interrogantes sobre la actualización de los conocimientos históricos con el fin de que el alumnado llegue a establecer las conexiones entre pasado, presente e, incluso, futuro; debe analizar y saber en qué contexto geográfico, social y cultural se mueve con el fin de responder a la sociedad cambiante actual.

Esta nueva demanda de la figura del enseñante que requiere la sociedad actual hace que, además de los cambios que se van operando en las universidades y escuelas normales, en las que se forman pedagogos y maestros, los profesores activos tengan que recibir una formación permanente y que consiguen por diversos medios. En primer lugar está la actualización constante de su labor como educador, bien centrado en la reflexión personal o grupal sobre su práctica educativa e intercambio de experiencias o bien ampliando permanentemente su currículo con apoyos externos. En segundo lugar está la actuación de la Administración educativa, encargada y responsable última de la formación y preparación

de sus ciudadanos. Para ello, según las posibilidades económicas del país y la sensibilidad social que haya hacia la Enseñanza, el Estado favorece la colaboración de los centros educativos con equipos de psicólogos y sociólogos a su vez integrados en la comunidad escolar. Por otro, es la Administración quien crea instituciones especializadas en la formación permanente del profesorado, por medio de departamentos universitarios específicos, centros de profesores y favoreciendo el funcionamiento de asociaciones profesionales, como movimientos de renovación pedagógica. En España, existe el Instituto de Ciencias de la Educación, con rango universitario, que es el que se ocupa de la actualización de la enseñanza; desde ámbitos más o menos privados, los Colegios de Licenciados y las Escuelas de Verano —encuentros entre profesores durante la época estival— en los últimos años están teniendo una gran aceptación por su dinamismo y pluralidad.

### **9.2.2. EDUCACIÓN EN EL ECUADOR.**

El sistema educativo ecuatoriano es único, se rige por principios filosóficos, planes y programas de estudio y normas generales, que tienen vigencia obligatoria para todos los ecuatorianos. De manera específica hay que señalar que, existen tres tipos de educación desde el punto de vista de su financiación-fiscal, municipal y particular, sea ésta religiosa o laica- todos se rigen por los mismos elementos indicados.

**Principios de la Educación.-** Por mandato de la ley de educación y cultura de la constitución, la educación se fundamenta en los siguientes principios:

- a. La educación es una función primordial del Estado.
- b. La educación que se imparte en planteles fiscales y municipales es laica.
- c. Es un derecho de todos los ecuatorianos, con obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional.
- d. El Estado garantiza la libertad de enseñanza, dentro del marco legal.
- e. La educación de los hijos es deber y derecho de los padres, quien puede elegir el plantel donde se educarán los hijos. El Estado vigila el cumplimiento de ese deber y facilita el ejercicio de ese derecho. (Una aplicación de este principio es la ayuda financiera que presta el estado a los planteles educativos particulares).
- f. La educación es obligatoria hasta el ciclo básico del nivel medio (diez años: uno de pre-primario, seis de primaria, y tres de ciclo básico).
- g. La educación que se imparte en los planteles fiscales y municipales es gratuita hasta el límite de su obligatoriedad.

**Los Fines de la Educación.-** Entre los fines que persigue la educación ecuatoriana, destacan los que se definen su carácter progresista y el afán de hacer que constituya un factor de desarrollo y de cambio social:

- Desarrollar la capacidad creadora y crítica del educando, para que tenga una comprensión cabal de la realidad ecuatoriana y contribuya activamente a la transformación política, social, cultural y económica del país.
- Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autonomía dentro del ámbito latinoamericano y mundial.
- Procurar el conocimiento, la defensa y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Estimular el espíritu de investigación, el amor al trabajo y el sentido de acción y cooperación comunitaria.

**Los planes de estudios y los programas de enseñanza.-** Para los niveles pre-primario, primario y medio son elaborados por el Ministerio de Educación y Cultura, con la participación de especialistas y maestros prestigiosos. Son únicos, tanto para los planteles urbanos como para los rurales, lo cual ha sido cuestionado permanentemente por docentes, Psicólogos, sociólogos y políticos debido a las diferencias notables que existen entre los dos tipos de escuelas.

Los planes de estudios consideraran una carga horaria de veinticinco horas semanales en el primer año, treinta del segundo a séptimo, treinta y cinco para el octavo a décimo año de educación básica (cuarenta horas semanales en algunas instituciones) en los colegios de bachillerato treinta

y cinco horas y en los técnicos cuarenta periodos. Los planteles religiosos aumentan horas extracurriculares para la enseñanza de religión.

Anteriormente la educación en el Ecuador respondía a una orientación humanística que alejaba a los educandos del trabajo productivo, luego se ha cambiado con una orientación hacia un humanismo técnico que prepara a los futuros ciudadanos para la vida productiva al mismo tiempo que para la continuación de sus estudios en etapas y niveles superiores.

Las universidades y escuelas politécnicas que integran el nivel superior gozan de completa autonomía tanto en su organización como en el funcionamiento, lo cual incluye la determinación de sus propios planes y programas de estudios.

Una característica singular del Ecuador es el doble **régimen escolar** que rige el funcionamiento para los planteles de la región costera del Océano Pacífico (incluyendo las islas Galápagos), el cual empieza en abril y termina en enero del año siguiente; otro es practicado en los planteles de la región montañosa de los Andes y en las llanuras amazónicas, inicia en septiembre y termina en julio del año siguiente. En términos generales se trabaja diez meses con un total de 200 días laborables.

**Aportes de la educación formal.-** La educación formal también constituye un escenario que ha hecho aportes significativos a la

conceptualización de las competencias. En esta área se comienza a abordar el tema en el marco del establecimiento de metodologías innovadoras para evaluar los aprendizajes y la calidad de la educación en la década del 90, buscando con ello superar las metodologías behavioristas basadas en la memorización, la acumulación y la repetición mecánica de datos, para privilegiar los procesos cognitivos (percepción, atención, comprensión, inteligencia y lenguaje), las habilidades cognitivas (interpretación, argumentación, proposición y conceptualización) y "la resolución de problemas con sentido para los estudiantes". Esto ha permitido mejorar la evaluación de los aprendizajes mediante enfoques más abiertos y basado en "el saber hacer en contexto".

El concepto de competencia llegó a la educación formal básica desde el campo del lenguaje, a partir de la competencia lingüística y de la competencia comunicativa, las cuales apuntan a asumir el estudio de la lengua y la comunicación humana más allá de la transmisión de reglas y memorización del significado de las palabras. Los aportes de la lingüística, junto con las influencias de la teoría del procesamiento de la información, las inteligencias múltiples y las competencias laborales, llevaron a introducir el término en otras áreas del currículo diferentes del área del lenguaje. De este modo, se consolida poco a poco el concepto de competencias básicas (competencias comunicativas, competencias matemáticas, competencias sociales, competencias en ciencias naturales etc.).

### **9.2.3. ORIGENES HISTÓRICOS DEL CURRÍCULO Y FINES ACTUALES.**

Las sociedades pre-literarias ya disponían de un currículo. El conocimiento cultural y las habilidades profesionales se transmitían según los grados de madurez de los estudiantes. La Grecia clásica, China y los sistemas musulmanes de educación se basaban en el estudio de la palabra escrita, separada de la oral. En la India, en cambio, y según la tradición, los niveles más altos se reservaban a una minoría selecta.

De estas ricas tradiciones históricas, el modelo helénico fue el que más influencias tuvo en el mundo contemporáneo. Platón comenzó con la gimnasia, seguida de la danza, la canción y la poesía. Los niveles más altos eran las matemáticas, que permitían desarrollar el pensamiento racional, y la filosofía, para conocer los problemas y las respuestas de índole moral.

En la edad media, el conocimiento de la ciencia empezó a ser considerado fundamental a través de las siete artes liberales, currículo medieval en el que se basó la educación europea y que después prevaleció en el mundo moderno. Dividido en dos grados, el elemental *trivium* y el más avanzado *quadrivium*, el primero estaba configurado por la gramática, la retórica y la lógica o dialéctica, y el segundo por la aritmética, la astronomía, la geometría y la música.

En el siglo XIX, en Occidente, el currículo se dividió en programas de estudio para diferentes niveles: la enseñanza primaria, secundaria, media superior y superior. La escuela primaria se centraba en el aprendizaje de la lectura y escritura de las lenguas locales o nacionales, además de estudiar las primeras nociones de aritmética, religión, historia, geografía y, algunas veces, ciencia, así como educación física. Los currículos más modernos se han desarrollado desde este núcleo, aunque la enseñanza religiosa está excluida de las escuelas estatales en muchos países, como Francia, Estados Unidos, México, etc.

En el siglo XIX la enseñanza secundaria se basaba en el estudio de las lenguas y literaturas clásicas, la griega y la latina. Nuevas disciplinas comenzaron a emerger, como la historia y la literatura nacionales, las lenguas modernas extranjeras y, con gran énfasis, las matemáticas. A lo largo del siglo XX las lenguas clásicas han decaído y, dado que la enseñanza secundaria se ha ido generalizando, han aparecido asignaturas técnicas y profesionales.

En las últimas décadas del siglo XX la enseñanza secundaria y media superior ha llegado a ser universal y las diferencias entre ambos niveles han pasado a ser más rotundas: la enseñanza secundaria (con un currículo común básico) y la media superior (con un currículo más especializado). Los debates se han centrado en defender la especialización como referencia curricular (más limitada), u ofrecer una

visión más generalizada y abierta de los conocimientos en los niveles superiores del sistema escolar. En algunos países la amplitud tiene prioridad sobre la profundización de los conocimientos, mientras que en otros se ha optado más por la especialización.

En el mundo occidental se plantean diferentes objetivos. Los debates en Europa se centran en las prioridades humanistas y racionalistas descritas por Émile Durkheim, así como la diferencia entre "la extrema diversidad de los sentimientos que ha expresado el corazón humano" (estudiados por la literatura y la historia) y los "procedimientos que la razón humana ha manifestado progresivamente como el control sobre el mundo" (idea defendida por las matemáticas y las ciencias). El racionalismo apoyado por el enciclopedismo mantenía que todos los temas debían ser estudiados en su totalidad por los estudiantes sin excepción y que el currículo debía ser normalizado y establecido desde la razón.

Otro debate tuvo su origen a finales del siglo XVIII con Jean-Jacques Rousseau, quien estableció diferencias entre la educación impartida al ciudadano (estado civilizado y, por tanto, inferior en el plano moral) y al "hombre en la naturaleza" (estado natural o primitivo y, por tanto, superior en el plano moral).

La educación naturalista ignoraba los temas tradicionales y se centraba en el aprendizaje considerado relevante para las necesidades de los

estudiantes o de la comunidad local. El movimiento pragmático, implantado en Estados Unidos desde el siglo XIX, favoreció la cooperación entre los estudiantes cuya formación tenía por objeto el bien de la comunidad.

El estudio sistemático del currículo para la planificación educativa surgió en Estados Unidos, sociedad en la que se produjeron grandes variaciones pedagógicas a principios del siglo XX, a través de personalidades como John Franklin Bobbitt, que trató de implantar fines y objetivos comunes y generales, aunque era consciente de que un contenido uniforme no era posible ni conveniente.

En 1942 Ralf Tyler sugirió que estos objetivos debían establecerse según "las demandas de la sociedad en cuestión, las características de los estudiantes, las posibles contribuciones que aportan los diversos campos del aprendizaje, la filosofía social y educativa del centro de estudios, los conocimientos sobre psicología del aprendizaje, así como la posibilidad de alcanzar distintos objetivos al mismo tiempo".

Este plan fue posteriormente simplificado en un modelo secuencial de objetivos, contenidos, libros y otros materiales, métodos de enseñanza y evaluación. Esta propuesta tenía la ventaja de que podía ser aplicada a la planificación curricular de cualquier país, al margen de sus diferencias filosóficas de base.

#### **9.2.4. DIFERENCIAS CURRICULARES ENTRE NACIONES.**

Los currículos en los diferentes países pueden ser centralizados y generales para todos los centros escolares o variar según regiones, localidades e instituciones. Los conocimientos tradicionales se valoran más en función de las diferencias culturales.

En algunos países el currículo está basado en temas convencionales, universales, mientras que en otros prevalecen temas transversales y localistas o nacionales; en algunos, la enseñanza es global y universal sin distinción de clase social o particularidad, mientras que en otros se centra en la observación y en la actividad individual del estudiante. La valuación de los estudiantes puede ser controlada por el Estado, por una institución de prestigio o incluso por un profesor.

Pocos países han planteado el enfoque curricular con una total uniformidad o una completa diversidad. En el sur de Europa, Japón, Europa oriental (antes de 1990) se tiende a la uniformidad, mientras que los currículos de Estados Unidos, Canadá y, antes de 1988, el Reino Unido, han mantenido la diversidad entre los centros escolares. Otros países han planteado posiciones intermedias.

El currículo nacional en la mayor parte del mundo consiste en una relación de temas prescritos para cada nivel y grado de enseñanza, con

un ajustado número de horas por semana y año. Se recomiendan objetivos para los distintos niveles, así como los fines y contenidos para cada asignatura.

#### **9.2.5. PLANEACIÓN DEL CURRÍCULO:**

Uno de los componentes claves que contribuyen al logro de una enseñanza de calidad es la preparación de un plan de acción que articule, de modo racional, los diversos componentes de la tarea didáctica que se cumple durante el desarrollo de un curso.

Ningún tipo a nivel de enseñanza que intente satisfacer del modo más adecuado los objetivos que se hayan señalado, podrá adquirir su máxima efectividad si se lo deja totalmente librado a la inspiración de las circunstancias o a la improvisación más o menos salvadora del momento. Podría afirmarse, con cierta seguridad, que el nivel de los rendimientos que logren los estudiantes es una resultante directa del tipo de estrategia que se haya planteado y de los modos que se hayan seleccionado para llevarle a la práctica.

La primera tarea que se deberá enfrentar en el planteamiento docente es la identificación de los diversos componentes que integrarán la estructuración de los cursos y las normas que regularán su organización y funcionamiento. Los fines de este plan, se definirá al conjunto de

unidades temáticas seleccionadas por su relevancia teórica, afirmada en claros criterios epistemológicos y su capacidad estructurante en relación con el resto de contenidos que identifican el ámbito de una carrera.

### **9.2.6. EL CURRÍCULO**

En el plan formativo cada institución educativa va realizando una selección de los campos de conocimiento acordes con lo que las personas necesitan conocer para resolver un conjunto de problemas presentes en el sistema social. El papel de la didáctica consistirá en hacer que esa adquisición de conocimientos sea más efectiva, eficaz y eficiente. Tanto lo curricular como lo didáctico relacionan el mundo de la escuela con el mundo de la vida con unos fines específicos para formar un tipo de hombre y mujer que harán que esa sociedad sea diferente a otras.

"El currículo es la selección cultural que se compone de procesos (capacidades y valores), contenidos (formas de saber) y métodos / procedimientos (forma de hacer) que demanda la sociedad en un momento determinado". Partiendo de esta definición, el currículo es un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación de competencias en las diferentes áreas de desempeño, teniendo como propósito favorecer la auto relación, la construcción del tejido social y el desarrollo económico.

El diseño del currículo, busca implementar estrategias que faciliten en todos los miembros de la institución educativa un modo de pensar prospectivo, basado en aspectos esenciales tales como la autorreflexión, la autocrítica, la autocontextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir, y el afrontamiento estratégico de la indecisión.

### **9.2.7. DISEÑO CURRICULAR**

Se refiere a la forma en que se conceptualiza el currículo y arregla sus principales componentes para proveer dirección y guía tan pronto como se desarrolle el currículo.

Sin embargo, la manera en que se desarrolle un currículo está parcialmente enraizada por su acercamiento a la definición curricular. Mientras que el desarrollo curricular tiende a ser técnico y científico, el diseño curricular es más variado, porque se basa en los valores y creencias acerca de la educación de los conceptualistas, sus prioridades escolares y opinión acerca de cómo los estudiantes aprenden.

**El modelo curricular basado en competencias** pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los/as estudiantes analicen y resuelvan

problemas, enfatizan la discusión y el trabajo cooperativo, apoyado por un tutor y aborden de manera integral, un problema cada vez.

En el marco teórico se realizará conceptualizaciones de preposiciones teóricas que estarán sustentados por la investigación, las mismas que están puntualizadas en forma de categoría de análisis y serán desarrolladas posteriormente.

La finalidad de este proyecto de investigación es contribuir con el fortalecimiento de la educación a través de este diseño Curricular por competencia que se piensa implementar en el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque".

#### **9.2.8. DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS.**

En los últimos años, en el ámbito educativo- formativo en general y en el campo de la formación profesional, en particular estamos presenciando el surgimiento de una manera de mirar el currículum, que rompe con la dinámica de organización del centro por materias o áreas académicas para dar paso a la organización del Currículo por competencias, pero su diseño, desarrollo y evaluación, deben entenderse con la toma de decisiones que mejoren las condiciones de enseñanza y aprendizaje de la educación técnica.

La presentación del currículo por competencias supone un giro en la explicación y organización de la cuestión, puesto que el mismo se organiza identificando los conocimientos, habilidades y actitudes que va a necesitar el estudiante que aprende para desempeñarse de manera eficaz, personal y profesional, en la sociedad en la que vive. Puesto que el desarrollo curricular tiene que ver como se materializa y ejecuta la acción cotidiana de las tareas escolares, creemos que entender la forma en que se elabora la programación curricular permitirá cuestionar a nivel institucional y de cada docente, lo que supone privilegiar como hipótesis de trabajo la selección y posterior apropiación de los estudiantes.

El diseño curricular por competencias requiere de la práctica continua para lo cual la reflexión y evaluación son los principales instrumentos. Se trata de evaluar el saber hacer de los estudiantes en los distintos contextos mediante acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo, que el estudiante realiza en los campos disciplinares, y el dominio conceptual en las distintas áreas del conocimiento, tanto a nivel general como específico

#### **9.2.8.1. HISTORIA DE LAS COMPETENCIAS.**

El enfoque de competencias fue adoptado con éxito en la década de los 90s por varios países desarrollados: Australia, España, Francia, y Reino Unido y se ha extendido después poco a poco al resto del mundo por

influjo de las políticas macroeconómicas de los países más industrializados y de la banca internacional. Su origen es complejo, porque su aparición se debe a desarrollos científicos, factores sociales y estrategias políticas. Las competencias entraron a la educación por influencia en gran medida de factores externos como las competencias empresarial, la globalización y la internalización de la economía, con un bajo grado de estudio, analítico crítico y discusión por parte de la comunidad educativa.

En Latinoamérica, la formación laboral por competencias se inicia en México, país que implementa en el año de 1995 el concejo de Normalización y Certificación de Competencia laboral, a partir de un diagnóstico del sector, donde se encuentra el requerimiento por parte de las empresas de tener personal capacitado para responder a las demandas del mercado, con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacidad para trabajar en equipo.

En el diagnóstico se encontró que los programas de formación para el trabajo se diseñaban y aplicaban directamente desde la academia, sin tener en cuenta la demanda de las empresas y del mercado. Además no había un mecanismo que posibilite certificar la experiencia e idoneidad de los trabajadores adquirida en el contexto laboral.

### **9.2.8.2. DEFINICIÓN DE COMPETENCIA.**

Hablar de competencias, hoy en día, es remitimos a una visión educativa innovadora de reciente aplicación en las aulas. Los planes y programas de educación preescolar y educación básica normal se centran en este enfoque de enseñanza. Nuestro país, como país latinoamericano, se ve obligado, a incluir este enfoque dentro de su plan educativo nacional, por las exigencias del nuevo referente curricular del Ministerio de Educación, y, el mundo que se mueve en la globalización; los/as estudiantes deben prepararse para enfrentar los retos del tercer milenio. De igual manera, hay la necesidad de implantar una nueva reforma educativa, ya que los actuales planes y programas se han visto rebasados por los nuevos requerimientos, las demandas de la sociedad y la aparición de las nuevas tecnologías.

Niria Loerit Romero nos dice que: "una competencia es el desarrollo de una capacidad para el logro de un objetivo o resultado en un contexto dado, esto refiere a la capacidad de la persona para dominar tareas específicas que le permitan solucionar las problemáticas que le plantea la vida cotidiana". En su artículo "Analizadores y propuestas para una educación por competencias como educación para la diversidad".

Maribel Paniagua señala que: "si pensamos que lo que se enseña en las escuelas son conocimientos, habilidades, destrezas actitudes y valores y

que cada uno de estos contenidos debe convertirse en competencias, los profesores deberíamos recordar cómo hemos aprendido estos tipos de conocimiento en nuestras propias vidas y tener claro que estos conocimientos son de diversa naturaleza y por ello se enseñan y aprenden de manera diferente". (Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje).

Yolanda Argudín señala que los/as estudiantes llevan consigo a los diferentes campos del trabajo distintas habilidades que son parte de la educación compleja que recibieron, pero no son conscientes de esto, es por ello importante darles a conocer desde la escuela las relaciones entre sus conocimientos, habilidades y valores, lo que facilita el montaje de las competencias.

Silvia Lissette Ramos señala que el desarrollo de las competencias dentro de cualquier nivel educativo implica una transformación de la relación entre los profesores, el saber y los/as estudiantes; conduce a un cambio en la manera de diseñar y desarrollar las clases.

Anguiano, Plascencia y Jiménez concluyen que las dependencias y la sociedad solicitan que el trabajador social en el siglo XXI participe y proponga políticas sociales, realice investigación, planifique, organice, evalúe e intervenga en la prevención, atención, rehabilitación e

**incorporación de los sujetos, grupos y comunidades en las actividades productivas y tenga como meta la armonía, con calidad.**

#### **9.2.8.2.1. COMPETENCIAS GENERALES**

En el estado actual de la ciencia, la tecnología, la economía y las profesiones, las competencias intelectuales se desarrollan en función de las competencias laborales generales, tal como se describen a continuación.

- **Intelectuales:** Condiciones intelectuales asociadas con la atención, la memoria, la concentración, la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.
- **Personales:** Condiciones del individuo que le permiten actuar adecuada y asertivamente en un espacio productivo aportando sus talentos y desarrollando sus potenciales, en el marco de comportamientos social y universalmente aceptados. En este grupo se incluye la inteligencia emocional, la ética, así como la adaptación al cambio.
- **Interpersonales:** Capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo.

- **Organizacionales:** Capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de la referenciación de experiencias de otros.
- **Tecnológicas:** Capacidad para transformar e innovar elementos tangibles del entorno (procesos, procedimientos, métodos y aparatos) y para encontrar soluciones prácticas. Se incluyen en este grupo las competencias informáticas y la capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías.
- **Empresariales:** Capacidad que habilitan a un individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, tales como identificación de oportunidades, consecución de recursos, tolerancia al riesgo, elaboración de proyectos y planes de negocios, mercado y ventas, entre otras.

#### **9.2.8.2.2. COMPETENCIAS COGNITIVAS.**

Competencia cognitivas es un "saber hacer en contexto", es decir, "aquellas acciones que expresan el desempeño del hombre en su interacción con contextos socioculturales y disciplinares específicos"

Se trata de un **saber**, porque implica apropiación de conocimientos; pero sobre todo de un **saber hacer**, porque se requiere el desarrollo de habilidades intelectuales específicas (interpretación, argumentación y acciones propositivas) para aplicar el conocimiento adquirido a

situaciones determinadas de la ciencia y la vida, es decir, en un **contexto** concreto.

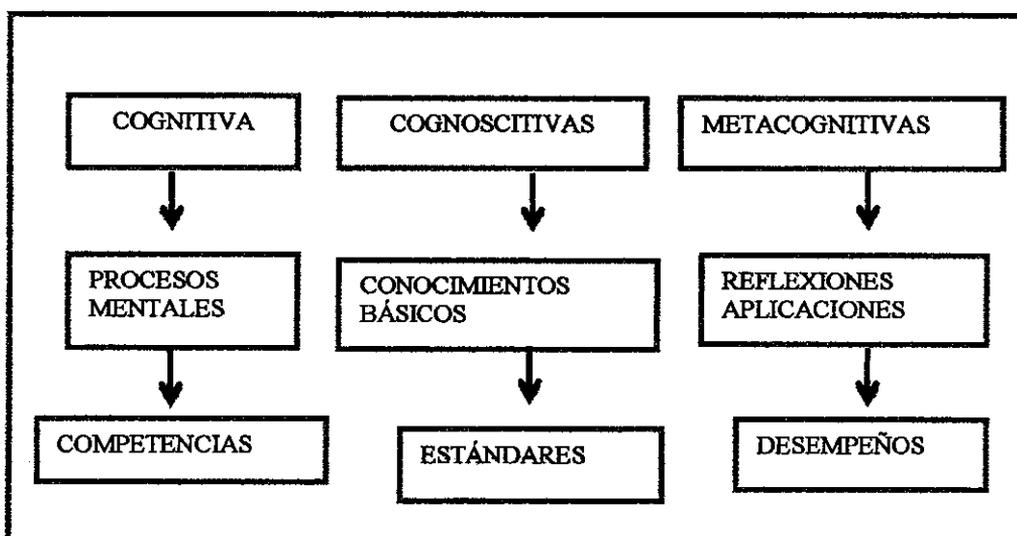
Según esto, la competencia no se desarrolla con el mero saber, sino con el saber hacer o conocimiento procedimental, que consiste en el dominio de reglas inferidas y construidas a partir de esquemas de procesamiento que permiten actuar inteligentemente en campos o dominios distintos. Por eso las competencias se suelen definir como "conjuntos estabilizados de saberes de conductas tipo, de procedimientos estándar, de tipos de razonamiento, que se pueden poner en práctica sin nuevo aprendizaje" (Montmollin).

En esta doble vertiente de la competencia como capacidad de captación (saber) y como capacidad de aplicación (saber hacer) subyacen ciertamente las teorías de Noam Chomsky sobre "competencia lingüística" y de Jürgen Habermas sobre "competencia comunicativa".

Una competencia cognitiva es una capacidad desarrollada para el desempeño de tareas nuevas en un oficio, ocupación o profesión. Las competencias se definen en términos de "las capacidades con que un sujeto cuenta para..." o como "la capacidad que tiene el sujeto para saber hacer bien las cosas". La competencia es la capacidad de hacer uso de lo aprendido de manera adecuada y creativa en la solución de problemas y en la construcción de situaciones nuevas en un contexto con sentido. Las

competencias tienen una estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas.

#### COMPETENCIAS COGNITIVAS, COGNOSCITIVAS Y METACOGNITIVAS.



“Cognitivo” hace referencia a los procesos mentales que hacen posible el conocimiento; “Cognoscitivo” se refiere más bien al producto de esos procesos: los contenidos de conocimiento o pensamiento.

Así hablamos de “competencias cognitivas” para expresar “habilidades de pensamiento”, y de “contenidos cognoscitivos” cuando se trata de conceptos y conocimientos específicos de una ciencia o área determinada de un saber, denominados también “estándares”. “Metacognitivo” alude a los procesos de reflexión sobre el aprendizaje y a las habilidades para aplicar conocimientos a la vida cotidiana, a la ciencia y al campo laboral

Según los técnicos del ICFES (Colombia), las competencias cognitivas son principalmente de tres tipos: interpretativas (comprender situaciones), argumentativas (establecer condiciones) y propositivas (plantear soluciones). En el siguiente cuadro comparativo se pueden identificar las diferencias.

Las competencias profesionales quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa.

#### 9.2.8.2.3. TIPOS DESCRIPCIÓN ACCIONES ESPECÍFICAS

TIPOS	DESCRIPCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
Interpretativas	Comprensión de información en cualquier sistema de símbolos o formas de representación.	<p>Interpretar textos:</p> <p>Comprender proposiciones y párrafos.</p> <p>Identificar argumentos, ejemplos, contraejemplos y demostraciones.</p> <p>Comprender problemas</p> <p>Interpretar cuadros, tablas, gráficos, diagramas, dibujos y esquemas.</p> <p>Interpretar mapas, planos y modelos</p>

Argumentativas	Explicación y justificación de enunciados y acciones.	Explicar por qué, cómo y para qué.  Demostrar hipótesis  Comprobar hechos  Presentar ejemplos y contraejemplos  Articular conceptos  Sustentar conclusiones.
Propositivas	Producción y creación	Plantear y resolver problemas  Formular proyectos  Generar hipótesis  Descubrir regularidades  Hacer generalizaciones  Construir modelos.

#### **9.2.8.2.4. COMPETENCIAS HOLÍSTICAS.**

Las competencias, como las inteligencias, "son múltiples: biopsíquicas, cognitivas, tecnológicas, socio afectivas, comunicativas, valorativas, estéticas y espirituales. La diversidad de competencias exige, desde un

enfoque Holístico de la educación, el cultivo de todas al mismo tiempo, a fin de no incurrir en un reduccionismo curricular y formativo”.

La educación holística pone al estudiante en el centro del proceso educativo y al docente como acompañante, asesor y dinamizador de la formación y del aprendizaje. Se interesa por el crecimiento del ser humano y su proyección a la comunidad.

### **9.2.8.3. ¿QUIÉN CONSTRUYE LAS COMPETENCIAS?**

Los establecimientos de educación secundaria que deciden involucrarse en un proceso de revisión y análisis para la creación de una reforma que lleve a trabajar con una educación basada en competencias y así elaborar sus planes y programas, diseñan sus currículos acogiendo y generando un idioma especializado o común, así como metodologías activas y participativas que permitan el desempeño de los/as estudiantes como protagonistas de la construcción de sus competencias y obtener como resultado mejorar el perfil de salida de los/as egresadas en Contabilidad e Informática.

Básicamente las competencias se construyen tomando en cuenta lo siguiente:

- Intercambio de experiencias de aprendizaje y expertizaje (expertos).
- Aportaciones de diversas áreas (grupos interdisciplinarios).

Aportaciones sobre planeación prospectiva desarrollan una construcción y una proyección que permita visualizar el futuro inmediato. Se construye también bajo la normativa que son los aspectos internacionales, legales y contextuales de la institución que se involucra en la educación basada en competencias.

#### **9.2.8.4. ¿CÓMO SE CONSTRUYEN LAS COMPETENCIAS?**

**El proceso conlleva dos partes, básicamente:**

- Cuidar el perfil del egresado de la institución, y;
- Las competencias que se han desarrollado al cuidar varios aspectos que a continuación se mencionan.

**Para identificar la competencia y diseñar el perfil del egresado se parte de:**

- Las demandas, requerimientos y necesidades específicas del área que se atenderá.
- De la creación de un perfil de egresado, que nace de la indagación en el campo laboral.
- Las competencias en el campo educativo y en el campo laboral, mismas que deberán ser sometidas a un proceso de validación.

**Los supuestos para la creación de las competencias nacen de:**

- La misión institucional.
- El contexto real de la institución.
- De las políticas educativas.

**La creación de la competencia, entonces, nace de varios supuestos:**

- Perfil del egresado.
- Calidad en el proceso de formación del egresado.
- Eficiencia y flexibilidad en el modelo para la adquisición de las competencias.
- Flexibilidad en el proceso de formación general.
- Optimización de recursos de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Integración de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se basa en unos currículos integrales, donde se fundamenta en una constante interacción comunicativa.

**9.2.8.5. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS:**

Las competencias se identifican analizando el campo ocupacional de estudio (contabilidad e informática), de manera de identificar las ocupaciones que se desarrollen. Esta fase requiere especialmente tomar distancia de los conceptos de puesto de trabajo y de tareas, y acercarnos al concepto de ocupación más amplio, desde el punto de vista del empleo.

La identificación de una competencia se realiza a partir de las consultas a los distintos actores involucrados y el contexto en el cual se trabaja, se recopilan antecedentes y requerimientos así como necesidades. Esta fase se desarrolla en tres momentos:

1. Conceptualización de la competencia.
2. Diseño del instrumento de validación de las competencias.
3. Validación del perfil preliminar.

La conceptualización de las competencias se construye con información suministrada por varios documentos y consulta a expertos; se elabora un listado en el cual se integran las competencias que se consideran pertinentes, las cuales se categorizan con base en:

- a) Atributos generales.
- b) Habilidades y destrezas específicas.
- c) Destrezas de integración.

**Se consideran las siguientes áreas:**

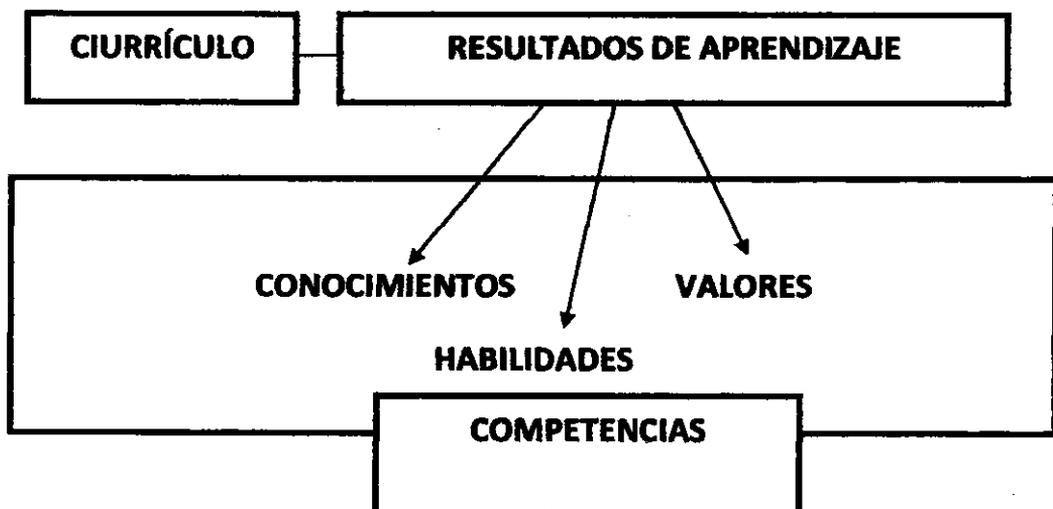
- Área del saber.
- Área del saber hacer.
- Área del saber ser.
- Área del saber emprender.

EL/A ESTUDIANTE aprende de su propia experiencia construyendo poco a poco sus conocimientos, para lo cual, ha de desarrollar:

- Aptitudes, habilidad y destrezas para desarrollar aprendizajes autónomos y colaborativos.
- Un espíritu crítico en la búsqueda, selección, análisis y reelaboración de los aprendizajes.
- Adaptación a los cambios.

➤ **PERFIL DE COMPETENCIAS**

Perfil: conjunto de competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.



Repertorio de saberes: Saber (conocimientos) saber hacer (habilidades, destrezas) saber ser (valores) y saber convivir (obligaciones éticas),

adquiridas en un proceso de formación inicial que se demuestra con un desempeño de calidad, en un ambiente de trabajo.

### **9.2.9. LA METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.**

La metodología empleada ha de contribuir a la retroalimentación entre el profesor y el estudiante, lo mismo que permita un seguimiento de los/as estudiantes observando los avances o retrocesos. Para el desarrollo de los supuestos en que se basan los currículos (competencias) y los supuestos que subyacen en un aprendizaje colaborativo y constructivo, será necesario que la metodología a emplear cubra diversas modalidades, por lo cual podría ser diversa. Se proponen básicamente tres metodologías para realizar trabajo por competencias:

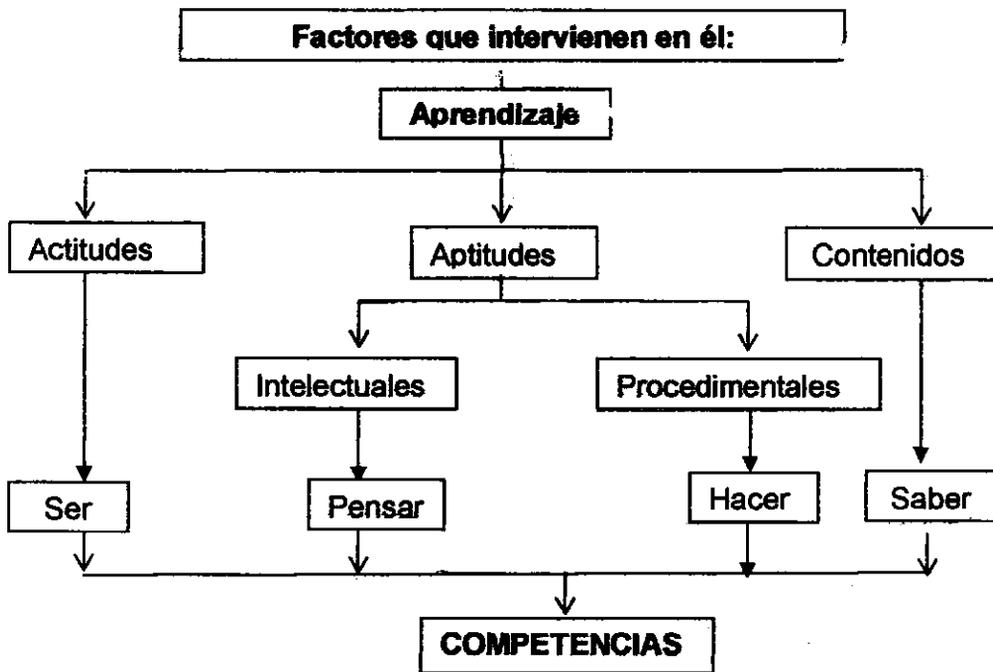
- **Trabajo por proyectos:** En el que a partir de una situación problema se desarrollan procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto.
- **Resolución de problemas:** Permite hacer una activación, promoción y valoración de los procesos cognitivos cuando los problemas y tareas se diseñan creativamente, los talleres y seminarios son un buen ejemplo de ello.

- **Enseñanza para la comprensión:** Se fundamenta en el principio esencial del aprender haciendo, preparando no solamente para el aprendizaje sino para la vida.

Los procesos de formación se han caracterizado por estar centrados en la enseñanza más que en el aprendizaje. No obstante, existe una tendencia a señalar el aprendizaje como objetivo fundamental de los procesos de formación.

Así es como, a finales del año 2000 surge un modelo en el que el educador cumple con el rol de mediador en el proceso de formación que busca hacer del educando un líder con un perfil de transformador competitivo de la sociedad, sabiendo que para competir es necesario actuar y conocer el contexto y ser poseedor de un perfil que le permita solucionar los problemas con un abordaje conceptual y factual y que ha aprendido a traducir los conceptos en hechos.

El proceso de aprendizaje concebido desde las perspectivas constructivistas de Ausubel, es el proceso por el cual el sujeto del aprendizaje procesa la información de manera sistemática y organizada (construye el conocimiento), en donde se identifican tres factores que son determinantes en el aprendizaje: las actitudes, las aptitudes y los contenidos.



### 9.2.9.1. LA EVALUACIÓN

Se orienta en un tipo de evaluación formativa y sumativa que se lleva durante el proceso educativo, esto a fin de que la recogida sea cuantitativa y cualitativa y analizar lo mejor posible los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje, mismos que pudieran ser:

- El conocimiento previo y motivación.
- Las características del material utilizado.
- Las actividades y su participación en éstas.
- Los recursos usados para la solución de problemas educativos.
- La participación y compromiso del estudiante.
- Los resultados de las actividades y logros del estudiante.

- La innovación y transformación de materiales realizada por los/as estudiantes.

### **9.2.9.2. ¿CÓMO SE EVALÚA UNA COMPETENCIA?**

No confundamos la evaluación de la competencia en lo que se refiere al logro del estudiante y la evaluación de la competencia en sí; esto se realiza básicamente a partir de una creación de indicadores que permitan medir los distintos niveles de eficacia, eficiencia y pertinencia, que permita dar cuenta de los avances actitudinales y de crecimiento en cada una de las competencias diseñadas o delimitadas para la enseñanza, en las especializaciones de contabilidad e informática. Las evaluaciones realizadas permiten valorar el impacto esperado en diversas áreas relacionadas con la institución involucrada; este proceso hace posible la calificación formativa y sumativa que permite revisar dentro de la institución educativa la actuación de los involucrados en sus diversas áreas, lo que permite una continua retroalimentación y creación y recreación de caminos a seguir para lograr las competencias básicas.

Podríamos entonces decir que las competencias se convierten en la columna vertebral que dicta un rumbo educativo en la institución y que permite articular y estar al tanto del proceso educativo así como del proceso institucional sin perder un punto orientativo.

Este proceso de evaluación, permite la creación de una sinergia grupal de los involucrados, y va más allá, considerando los contextos que rodean al proceso educativo así como una prospectiva futurista sobre la persona que se pretende educar, para que logre un buen desempeño profesional.

### **9.2.9.3. ANALIZADORES DE LA ACCIÓN EDUCATIVA**

Hay una idea que es controvertida y polémica pero que se ha generalizado, la de que educar por competencias es hacer útiles a las personas. Esperaríamos que si se educa por competencias, al sujeto que aprende debería notársele lo que aprende. Sin embargo, esta idea no es suficiente; cuando hablamos de competencia nos referimos a la capacidad de realizar ciertas tareas, pero de hacerlo desde una concepción sistémica (global integral), que incluye un desempeño ético y la idoneidad (lo mejor que podemos hacer en esa y para esa circunstancia).

A partir de lo anterior, los analizadores de la acción educativa que proponemos y que invitamos a los lectores a poner en contraste con el registro con que inicié este artículo y con lo que sucede en los contextos escolares que intentan orientar la acción educativa hacia un enfoque de competencias, son los siguientes:

1. Educar por competencias supone hacer explícito lo que se aprende y se evalúa. Una competencia es una capacidad que se le nota a quien la tiene, el sujeto que ha sido o es educado por competencias tiene un desempeño que pone en evidencia dichas competencias. La competencia es esencialmente, una relación entre las aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de las tareas correspondientes. Así, la evaluación por competencias debería tener como referente obligado las muestras del desempeño.
  
2. La competencia se funda en un concepto de formación que incluye lo actitudinal y los valores de una cultura. Así, nos preguntaríamos cómo puede enseñarse un valor como el de la amistad sin ponerlo en acciones valiosa de relación con el otro que me rodea y con el otro diferente.
  
3. La competencia proviene de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas o que las hacen necesarias en por lo menos tres ámbitos: el entorno, la comunicación y organización social y el uso de los recursos. En este sentido deberíamos preguntarnos sobre el sentido y significado de lo que hacen los niños y niñas o los estudiantes en general en las escuelas y, por otra parte, cómo son las situaciones educativas y cómo facilitan la resolución de problemas, el uso de los lenguajes necesarios para que los estudiantes se muevan por el mundo, cómo se hace uso de

los recursos de que se dispone para resolver problemas y para modificar la **realidad para mejorarla. No se pueden concebir escuelas que trabajen en el desarrollo** de competencias en los estudiantes donde no se trabaje en conjunto por la mejora del entorno escolar, por la adquisición y el uso racional de los recursos.

4. Educar por competencias supone una figura docente hacia la cual deberíamos tender. En ese sentido estaríamos hablando, de docentes capaces de estimular la participación, que saben respetar los estilos de trabajo, de organizar un ambiente y un clima de aprendizaje, que problematizan al alumnado, que pueden modular los estímulos, propuestas y actividades, pero, sobre todo, que son capaces de garantizar el derecho de cada alumno a ser escuchado, respetado y valorado.

A partir de los analizadores anteriores:

**Una prioridad sobre la que tenemos que trabajar y reflexionar los profesores es la naturaleza de lo que se enseña y lo que se aprende (como posibilidad para hacerlo explícito una competencia).**

Pensamos que lo que se enseña en los colegios son conocimientos, habilidades, destrezas actitudes y valores y que cada uno de estos contenidos deben convertirse en competencias.

#### **9.2.9.4. REFLEXIONES FINALES.**

La educación por competencias es una propuesta que revisa los modos de aprender y de enseñar y constituye un nuevo paradigma cuya prioridad es aprender a hacer; esperaríamos que la propuesta de educación por competencias se le acoja como una nueva orientación para que los/as estudiantes aprendan a conocer, aprendan a hacer, aprendan a convivir y aprendan a ser, que constituyen el principal reto para la educación del siglo XXI.

#### **9.2.9.5. EDUCACIÓN DE CALIDAD Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA.**

Si bien la competencia se muestra en desempeños concretos de un individuo, en realidad éstos son a su vez expresión de todo aquello que subyace en la respuesta de los sujetos; esto es, los elementos cognitivos, motores y socio-afectivos implícitos en lo que el sujeto hace o debe hacer. Este segundo rasgo es fundamental para dejar establecido que la competencia no se reduce a un mero saber hacer, así lo precisan definiciones en las que se señala que el concepto de competencia involucra habilidad, aptitud, capacidad y un desempeño experto.

- El desempeño es la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad (un rol, un proyecto,

una tarea); cuando se habla de desempeño, se pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto hace de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en las condiciones en que el desempeño sea relevante.

El desempeño es un continuo en el que los individuos pueden ir desarrollándose en términos de autonomía, en el que no se privilegia el saber ni el saber hacer, sino donde se asume que la importancia relativa de éstos pudiera variar en función de lo que demanda la situación en la que se concreta el desempeño.

Así, un tercer rasgo importante del concepto de competencia tiene que ver con que, en los desempeños en los que se expresa, están involucrados tanto el saber como el saber hacer. Reconocer este rasgo deja de lado también la falsa distinción entre aspectos teóricos y prácticos del aprender, que tradicionalmente pretendían ser promovidos y evaluados de manera artificialmente separada.

El título de este trabajo puede resultar conocido para el lector, se trata de uno de los temas que fueron trabajados en la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO que tuvo lugar en Ginebra del 8 al 11 de septiembre de 2004. En forma posterior a dicho evento, la Secretaría de Educación de Coahuila organizó un foro de análisis, tanto de los documentos base para la reflexión en la

conferencia mundial, como de las propuestas generadas por los participantes en ese magno encuentro.

La autora de este artículo fue invitada como ponente al panel en el que se analizó el tema Educación de calidad y competencias para la vida, experiencia que constituyó no sólo una valiosa oportunidad para profundizar más ampliamente sobre la temática en cuestión, sino que fue motivo para una serie de reflexiones en torno a los conceptos en él involucrados y a las implicaciones que tiene la adopción de un enfoque educativo basado en competencias, mismos que son compartidos ahora por este medio.

#### **9.2.9.6. SOBRE EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Un primer aspecto que llama la atención en la expresión educación de calidad es que en sí misma parece sugerir que la calidad es algo que sólo puede estar presente o ausente en los procesos educativos, o bien que es un atributo que se alcanza de repente, sin contemplar la posibilidad de que puedan presentarse diversos grados o niveles de calidad. Quizá en reacción con ese supuesto implícito, que no corresponde claramente a la idea de gradualidad que caracteriza a todos los procesos evolutivos, es cada vez más frecuente que, en documentos sobre la educación nacional, se hable de educación de buena calidad cuando se quiere aludir a lo deseable, a la excelencia.

En este trabajo se considera que la calidad de la educación puede ubicarse en un continuo cuyos extremos van desde la ausencia total de calidad, hasta la excelencia. Uno y otro de esos extremos, en cuanto tales, no llegan a ser característicos de algún proceso educativo, pero sí lo son la mayoría de los puntos intermedios, de tal manera que es posible considerar como una educación de buena calidad aquella cuyos rasgos evolucionan favorablemente con tendencia hacia la excelencia. Luego, buscar una (buena) calidad de la educación, supone la presencia de una dinámica en la que se evalúa de manera continua lo que se está favoreciendo o no, mediante los actuales sistemas de organización, políticas, propósitos, planes de estudio, programas y prácticas educativas, los logros educativos deseados; pero, además, supone la generación y seguimiento de acciones con posibilidad de reorientar o transformar aquellos aspectos que no están contribuyendo suficientemente a que los procesos educativos alcancen sus objetivos de manera óptima. La pregunta obligada es entonces:

#### **9.2.9.7. ¿CUÁLES RASGOS DEFINEN EL NIVEL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS?**

El criterio de calidad incluye: el acceso, las infraestructuras, el entorno, la proporción de alumnos respecto al número de docentes, los recursos disponibles para el docente, el tiempo otorgado para el aprendizaje, la adaptación del currículo a las necesidades actuales, las actitudes de los

padres, etcétera”; factores a los que resulta necesario agregar: las políticas educativas, la formación de los docentes, las prioridades institucionales, las formas de interacción en el aula, los aprendizajes que logran los estudiantes, así como una gran cantidad de factores que juegan un papel fundamental en los procesos educativos y que de alguna manera dan cuenta de su nivel de calidad.

“La educación de (buena) calidad debe cumplir ciertas normas y criterios expresos y mensurables que, por lo general, guardan relación con el contenido, los procedimientos y los resultados”. Entonces, si la educación pretende ser para el-la estudiante un recurso útil, “ha de tener en cuenta las necesidades e intereses del estudiantado y los principales agentes implicados, los recursos naturales de que se dispone, la estructura de producción, así como las tradiciones y prácticas culturales y políticas del lugar en cuestión”.

En grupos sociales, en culturas y contextos particulares, lo que lleva a concluir que “el contenido, el método pedagógico y las metas de aprendizaje de la educación de (buena) calidad, varían en función de factores geográficos y socioculturales y con el paso del tiempo”; en otras palabras, uno de los rasgos más importantes para analizar la calidad de la educación es precisamente su pertinencia, esto es, la forma en que responde a las necesidades de los individuos y de los grupos sociales a los que orienta su acción.

#### **9.2.9.8. EL SURGIMIENTO DEL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS.**

Ahora bien, la gran sociedad del siglo XXI, aquella que comparte una idea globalizada de la producción, de la economía, de la generación de conocimiento; aquella que se comunica a través de las diversas redes, desde las tecnológicas hasta las sociales, ha generado también ciertas visiones comunes de lo que la educación habría de aportar de manera especial a los niños y jóvenes; así han surgido grandes metas mundiales como la educación orientada a la formación de valores, a cuidar el desarrollo sustentable, a propiciar el desarrollo de competencias, a formar para la convivencia, la tolerancia y la pluralidad, entre otros.

En el marco de esas visiones comunes de la educación que se van construyendo mundialmente, pero también desde las diversas evaluaciones institucionales, nacionales e internacionales de lo que los sistemas educativos logran (o no) que aprendan los estudiantes, surgió el enfoque de la educación basado en competencias. Algunos de los hechos que contribuyeron a dicho surgimiento fueron, por ejemplo:

- a) Encontrar de manera reiterada que resultaba equívoca la idea de que el sólo incremento de los grados de escolaridad permitiría mejorar automáticamente los niveles de bienestar de las personas. La crisis de desocupación de graduados de licenciatura contribuyó, entre otros

elementos, a cuestionar esa falsa relación entre nivel de escolaridad y bienestar. Así, fue percibiéndose la necesidad de reorientar ciertos énfasis de la educación, para vincularla de mejor manera a los diversos desempeños de la persona en todos los ámbitos de su vida ocupacional.

- b) Descubrir que los egresados de diversas carreras no cuentan con suficientes elementos de formación como para desempeñarse satisfactoriamente en la práctica profesional para la que fueron formados y tienen que aprenderla en el ejercicio mismo de su profesión.
- c) Contar con resultados de evaluaciones nacionales e internacionales que cuestionan profundamente la calidad de los aprendizajes que los estudiantes logran alcanzar en términos de que los habiliten satisfactoriamente para desempeñarse en la vida cotidiana y todo lo que ésta implica.

Ante hechos tan cuestionantes como los que acaban de mencionarse, se fue generando una preocupación por lograr que la educación implique cambios en lo que la gente sabe, pero también para que pueda hacer uso de lo que sabe; es decir, para que al aprender puedan darse cambios en el desempeño (ser competente) Algunas expresiones concretas de esa preocupación se evidencian, por ejemplo:

- En evaluaciones del desempeño de los jóvenes en ciertas áreas del conocimiento, incluyendo aprendizajes que se dan en la vida cotidiana, y recabar datos sobre el estudiante, su familia y los factores institucionales que pueden contribuir a explicar las diferencias en ese desempeño.
- Para la educación básica y para la educación de adultos hay una clara tendencia a relacionar los contenidos y propósitos de la educación con lo que se han denominado las necesidades básicas de aprendizaje y las competencias básicas para la vida.
- En educación superior, un alto porcentaje de instituciones se encuentra realizando un nuevo diseño curricular de las licenciaturas, tomando como base el desarrollo de competencias profesionales.
- Puede afirmarse entonces que el enfoque de la educación basada en competencias surge como parte de una búsqueda que, en su fin último, pretende mejorar la calidad de la educación, por ello la vinculación a la que alude el tema de este trabajo: educación de (buena) calidad y competencias para la vida.

### 9.3. POSTURA TEORICA

El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambio y reclamos sociales. (Morín, 2003).

Legendre (1993) presenta la competencia, definida en el campo de la didáctica y de la pedagogía, como una habilidad adquirida gracias a la asimilación de conocimientos pertinentes y a la experiencia; dicha habilidad permite detectar y resolver problemas específicos (p. 223).

Le Boterf (1995) define la competencia como un saber-entrar en acción, lo cual implica saber integrar, movilizar y transferir un conjunto de recursos (conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos, etc.) en un contexto dado, a fin de realizar una tarea o de hacer frente a diferentes problemas que se presenten (en Roegiers, 2001).

Según De Ketele (1996), la competencia es un conjunto ordenado de capacidades (actividades) que se ejercen sobre los contenidos de aprendizaje, y cuya integración permite resolver los problemas que se plantean dentro de una categoría de situaciones. Se trata pues de ejecutar una tarea compleja, o un conjunto de tareas más o menos del mismo tipo, dentro de una familia de situaciones.

En el diccionario de conceptos claves de la pedagogía (*Pédagogie: dictionnaire des concepts clés*), Raynal y al. (1998) presentan la competencia como un conjunto de comportamientos potenciales (afectivos, cognitivos y sicomotores) que permiten al individuo el ejercicio eficaz de una actividad considerada como compleja

Perrenoud (1998) se refiere a la competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos.

Para hacer frente, lo mejor posible, a una situación, debemos poner en juego y en sinergia varios recursos cognitivos, entre ellos los conocimientos.

El autor explica que las competencias movilizan diferentes conocimientos que, por lo general, son disciplinarios.

Para Roegiers (2001), la competencia es la posibilidad que tiene un individuo de movilizar, de manera interiorizada, un conjunto integrado de recursos con el fin de resolver una familia de situaciones-problemas.

Beckers (2002) explica que la competencia moviliza diversos recursos al servicio de una acción con finalidad precisa.

Según esta autora, la competencia es la capacidad que permite al sujeto movilizar, de manera integrada, sus recursos internos (saberes, saber-hacer y actitudes) y externos, a fin de resolver eficazmente una familia de tareas complejas para él.

En opinión de Scallon (2004), se puede hablar de competencia cuando un individuo es capaz de movilizar adecuadamente sus saberes y su saber-hacer en diversas situaciones.

Lo esencial de la competencia reside en la movilización de recursos por el individuo, tanto de sus recursos propios como de otros que le son externos.

### **9.3.1. POSTURA PEDAGÓGICA.**

Se considera para el presente trabajo, de singular importancia los aportes realizados en este campo por Piaget, Vigotsky, Ausubel, Novark y Paulo Freire.

Así, el conductismo fue la corriente pedagógica que durante gran parte de siglo XX logro mantener en pie la idea de que los sujetos aprendan no por sí mismos sino por la influencia de factores externos.

La enseñanza programada constituyo la expresión de la enorme influencia que cobró esta corriente. Aunque no se puede desconocer sus contribuciones en materia de planificación de los procesos

enseñanza – aprendizaje, hay que destacar que el conductismo alentó en el sistema escolar el uso de procedimientos destinados a manipular las conductas. La información y los datos organizados de determinada manera, eran los estímulos básicos frente a los que el estudiante como simple receptor debía hacer elecciones y asociaciones dentro de un margen estrecho de posibilidades respuestas correctas que de ser ejecutadas recibían el correspondiente esfuerzo.

La gran revolución en la manera como se pensaba la relación entre educador y educando se dio a partir de las investigaciones llevadas a cabo entre 1969 y 1970 por el Psicólogo suizo Jean Piaget, quien se dedicó su vida al estudio de la naturaleza del conocimiento humano, lo que quiere que su preocupación giró no necesariamente en torno a la pedagogía (¿Cómo se aprende?), sino a la epistemología (¿Cómo se conoce?). Fueron dos fundamentales preguntas rectoras que animaron su reflexión: “Cómo sabemos lo que creemos saber” y “Como sabemos que lo que pensamos es verdadero”. El solo enunciar estas interrogantes, expresa el cambio radical realizado por Piaget, quien veía el conocimiento como una construcción realizada desde el interior del individuo y no como una interiorización del entorno a la manera de la teoría conductual.

Este fenómeno de construcción del conocimiento, al que debe su nombre la Pedagogía Constructivista, se produce cuando el individuo a través de

mecanismo de acomodación y asimilación recibe las nuevas informaciones modificando a la vez sus estructuras de conocimiento preexistentes.

Un aporte central de Piaget, constituye el papel protagónico y activo que lo conduce al sujeto al nivel de aprendizaje, proceso que se despliega de acuerdo a su teoría en dos grandes etapas que aparecen según la edad del individuo y se suceden de manera casi espontánea; la primera el desarrollo del pensamiento concreto (infancia), que surge de la manipulación de la realidad externa, es decir el sujeto piensa acerca de los objetos y, la segunda, de desarrollo del pensamiento formal (desde la adolescencia), cuando el sujeto piensa acerca de las ideas. Sin embargo la aplicación de las escuelas de Piaget, de alguna manera contribuyó a desplazar al maestro del escenario del aprendizaje, con lo cual la relación educador- educando se revirtió por esta vez en serias desventajas para el primero. En tanto la construcción de conocimientos se centraliza en el estudiante, la participación del profesor pasa a ser marginal y periférica, casi semejante a la de un espectador.

El individualismo de Piaget se contrapone al enfoque "histórico- Cultural" de Vigotsky fundado en la tesis de que el conocimiento y hasta la misma mente humana, tiene su origen social. Alrededor de 1930 y partir de sus estudios sobre el impacto del medio en el aprendizaje de los campesinos, el psicólogo ruso llegó a la conclusión de que es la interacción social, es

decir, la relación entre las personas situadas en un contexto cultural determinado, la fuente de construcción del conocimiento.

En contraste entonces con la idea de Piaget, de que el desarrollo intelectual se produce casi de manera espontánea, el enfoque histórico – cultural sostiene que el acceso a los instrumentos culturales requiere de una mediación educativa, en otras palabras, el desarrollo sigue el aprendizaje y no al contrario. Se aprende primero en la interacción social y lo aprendido se desarrolla luego, cuando ha sido interiorizado a nivel individual. Este es un proceso que parte de lo social- interpersonal para culminar en lo individual – intrapersonal. Como bien se puede concluir, este enfoque valora el rol mediador del maestro, sin desconocer la participación dinámica del estudiante. No obstante, aunque el aporte de Vygotsky supero en cierto sentido al de Piaget, fueron realmente David Ausubel y Joseph Novak, los que acometieron la tarea de profundizar en la naturaleza de esas estructuras que ellos llaman "conocimiento previos", planteando además un método para procesarlas.

A través del concepto del "aprendizaje significativo" que ha dado la vuelta al mundo vinculando a su más corriente acepción: "averigua que sabe el alumno y actúa en consecuencia" (Ausubel). Estos psicólogos norteamericanos han llamado la atención sobre el rol que juegan las ideas previas en la adquisición de los nuevos conocimientos; sus investigación sobre cómo se almacena y se procesa la información en la

mente del que aprende, demuestran que el aprendizaje se toma significativo únicamente cuando favorece la comprensión, al permitir de las nuevas ideas se vinculen con las que el estudiante ya posee.

En cambio la relación es arbitraria, esto es cuando las nuevas ideas no se vinculen con las existentes, estamos ante el aprendizaje memorísticos. Desde esta perspectiva, proponen la necesidad de presentar la información nueva a través de "organizadores previos", es decir, conceptos lo suficientemente inclusivo como para que permitan establecer nuevas relaciones entre las ideas ya existentes o, conceptos subordinados que permiten enriquecerlas. Como hemos visto, el interés creciente de la pedagogía por el desarrollo cognoscitivo ha influido paulatinamente en un cambio radical de concepción de la relación educando- educando. Por su lado, este fenómeno va alimento una necesidad de desescolarizar por lo menos ciertos aspectos del hecho educativo.

A criterio de muchos, la mayor contribución de la evolución experimentada por los enfoques cognitivos es la de llegado a la conclusión de que el lenguaje constituye el principal instrumento mediador del aprendizaje, no solo porque coloca en un primer plano la necesidad de que la educación favorezca la comprensión de significados, sino porque convierte al acto educativo en una "acción comunicativa". Es

justamente este punto de partida que adopta la propuesta formulada por el pedagogo brasileño Paulo Freire en la década de 1970.

Para Freire, la dimensión comunicativa de la comunicativa en la educación es solo un aspecto. Sus planteamientos pedagógicos se sitúan en el terreno de la política. La educación dice Freire es una "práctica de libertad". Desde esta perspectiva no basta con disminuir la brecha entre educar y educando; ambos se encuentran de forma igualitaria en el espacio creado por el dialogo como "sujetos interlocutores" que buscan en conjunto la "significación de los significados" (Freire).

Esta propuesta desescolariza de manera radical el quehacer educativo que, en palabras del mismo Paulo Freire, el aula no es un aula, en el sentido tradicional, sino un encuentro, donde se busca el conocimiento, y no donde se trasmite". Pero, ¿Cómo organizar los contenidos pragmáticos de este dialogo, sin desvirtuarlos con imposiciones desde arriba?, no siempre, dice Freire, lo que es problema para unos, lo es también para otros. Hay que partir de los conocimientos previos existentes que configuran "las aspiraciones, los niveles de percepción, la visión del mundo, de los educandos.

El modelo Freire sigue una secuencia de pasos que combinan la reflexión y la acción. A partir de la identificación del universo de las palabras pertenecientes a los educandos, que supone en si misma una

experiencia dialógica entre los actores del proceso educativo. A continuación, los individuos participan activamente en el análisis e investigación de su propio universo temático con el fin suscitar interrogantes acerca del mismo y desarrollar la suficiente capacidad crítica como para transformarlo. Freire clasifica a su metodología de "dialógico problematizador y concientizador".

## **10. HIPÓTESIS**

### **10.1. Hipótesis general.**

El diseño y ejecución de un currículo por competencias, mejorará el perfil laboral de los/as estudiantes que egresan de Contabilidad e Informática.

### **10.2. Hipótesis particular.**

- El modelo curricular existente por la Institución, no ha contribuido de manera efectiva al perfil de los Educandos
- La calidad del perfil laboral de los estudiantes de contabilidad e informática se debe a la implementación de un currículo por competencia.

- El seguimiento en la planificación micro curricular y la práctica curricular basado en competencia contribuirá al perfil laboral de los estudiantes.

### **10.3. VARIABLES**

#### **10.3.1. Variable Independiente General:**

Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia.

#### **10.3.2. Variable dependiente:**

Mejorará el perfil laboral de los estudiantes



<p>Competencias: es el desarrollo de una capacidad para el logro de un objetivo o resultado en un contexto dado, esto refiere a la capacidad de la persona para dominar tareas específicas que le permitan solucionar las problemáticas que le plantea la vida cotidiana.</p>		<p>Cognitivos</p> <p>Cognoscitivo</p> <p>Metacognitivo</p>	<p>Intelectuales</p> <p>Volitivo</p> <p>Afectivo</p> <p>Conocimientos</p> <p>Conceptos</p> <p>Procesos</p> <p>Derechos</p> <p>Conocimientos</p> <p>Conceptos</p> <p>Actitudinal</p> <p>Aplicaciones</p>
---	--	--	---

**VARIABLE DEPENDIENTE:** mejorará el perfil laboral de los/las estudiantes que egresan de contabilidad e informática.

CATEGORIA	VARIABLE	INDICADORES	SUBINDICADORES
<p>Perfil Laboral: conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones optimas las responsabilidades propias del desarrollo del desempeño laboral, funciones y tareas de una determinada profesión.</p>	<p><b>DEPENDIENTE:</b> mejorará el perfil laboral de los/las estudiantes que egresan de contabilidad e informática.</p>	<p>Perfil Académico</p> <p>Desempeño Laboral</p>	<p>Pedagogía</p> <p>Enseñanza</p> <p>Aprendizaje</p> <p>Principios</p> <p>Valores</p> <p>Práctica Pre-profesionales.</p> <p>Evaluación</p>

## **11. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION**

### **11.1. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

La modalidad empleada en nuestro trabajo de investigación es el **PARADIGMA CRÍTICO PROPOSITIVO** por los múltiples detalles que tenemos que investigar como: planes y programas, géneros y edad de los estudiantes, cursos y el desarrollo de competencias, sus familiares, los docentes, los directivos, etcétera. Por lo que es de carácter interpretativo, siendo los investigadores instrumentos de la investigación ya que toda la información se filtrará a través de ellos.

Para llevar a efecto nuestro trabajo de investigación utilizamos la estructura sinérgica a seguir en la investigación científica ejerciendo el control de la misma, a fin de encontrar resultados confiables, y dentro de este logramos anotar los siguientes tipos de diseños de investigación:

#### **11.1.1. DISEÑO BIBLIOGRÁFICO:**

Nos referiremos a los datos secundarios, que son aquellos que ya fueron elaborados y se encuentran anexos en libros, revistas, folletos, artículos de prensa, libros pedagógicos, internet, etc.

### **11.1.2. DISEÑO DE CAMPO:**

Recolección de la información a través de encuestas, entrevistas, observación directa e indirecta, en el lugar donde está latente el problema planteado, "Diseño y Ejecución de un Currículo por competencias".

## **11.2. METODOS Y TÉCNICAS**

### **11.2.1. METODOS:**

#### **11.2.1.1. MÉTODO EMPÍRICO**

Este método nos permite llegar a la causa del fenómeno, que controla situaciones, mediante la experimentación y la recolección de datos nos permite establecer conclusiones válidas.

#### **11.2.1.2. MÉTODO INDUCTIVO**

Este método nos permite realizar un proceso analítico mediante el cual se parte el estudio de casos, hechos o fenómenos para llegar al descubrimiento acerca del problema planteado, para elaborar la justificación y los antecedentes.

### **11.2.1.3. MÉTODO DEDUCTIVO**

Dentro del proceso de investigación este método nos permite estudiar el problema desde sus generalidades, para luego establecer las respectivas conclusiones, recomendaciones y llegar a identificar la propuesta de investigación para el establecimiento objeto de nuestro estudio.

### **11.2.2. TÉCNICAS:**

#### **11.2.2.1. ENCUESTA**

Será dirigida de los Docentes y Estudiantes del segundo y tercer Bachillerato, de manera:

- ❖ Cuantitativa: Por el número de personas con las que trabajaremos.
- ❖ Cualitativa: Porque valoramos las opiniones de los actores.

Por el tipo de trabajo de ocurrencia de los hechos.

- ❖ Transversal: La investigación se realiza en tiempo determinado.

Para la realización de esta investigación nos apoyamos en los siguientes métodos:

### **11.2.2.2. LA ENTREVISTA**

Con la finalidad de obtener información oral relevante y significativa, utilizaremos en nuestra investigación la técnica de la entrevista por tratarse de un estudio de tipo social, nuestra entrevista será estructurada a través de una guía, con la finalidad de llegar a satisfacer los objetivos de la Investigación, cuyas preguntas serán abiertas y semiestructuradas.

### **11.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN**

La población motivo de nuestra investigación pertenece a un Colegio de la Parroquia San Cristóbal del cantón Quevedo en la provincia de Los Ríos, específicamente el Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" y su recurso humano: directivos, docentes, padres y madres de familia; y estudiantes, es probabilístico, ya que todos y cada uno de los elementos de la población tienen la misma probabilidad de tomar parte de la muestra.

En este estudio investigativo hemos realizado entrevista dirigidas a las autoridades del plantel: Rector, Vicerrector, Jefa de Recurso Humano; encuesta a los 26 Docentes y a 115 estudiantes, para obtener la información correspondiente, y que me permita alcanzar los objetivos planteados.

Los datos obtenidos luego de aplicar la encuesta los hemos tabulado, graficado, analizados e interpretado con el fin de determinar las estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos con la ayuda de los programas estadísticos.

La información recogida fue procesada mediante la aplicación de una estadística descriptiva. Para realizar el trabajo hemos considerado el universo poblacional docente y de los estudiantes de la sección diurna del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" se trabajó con la aplicación de la siguiente fórmula, para obtener el universo investigado:

**Número de estudiantes a ser encuestados**

<b>AÑO BACHILLERATO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>
Segundo Bachillerato	Contabilidad	93
Segundo Bachillerato	Informática	67
Tercero Bachillerato	Contabilidad	75
Tercero Bachillerato	Informática	85
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCER AÑO DE BACHILLERATO TÉCNICO</b>		<b>320</b>

*Información obtenida de las listas oficiales emitidas por la secretaria del Colegio*

- **Fórmula para obtener la muestra**

$$n = \frac{N}{e^2(N-1)+1}$$

$$n = \frac{320}{(0.075)^2(319)+1}$$

$$n = \frac{320}{(0.0056)(319)+1}$$

$$n = \frac{320}{2.7943}$$

$$n = \frac{320}{2.7943}$$

$$n = 115 \text{ estudiantes}$$

- **Formula estadística**

$$f = \frac{n}{N} = f = \frac{115}{320} = 0,359375$$

Año Bachillerato	No de Estudiantes	Fracción	Cupo	%	Especialidad
Segundo	93	0,359375	33	29	Contabilidad
Segundo	67	0,359375	24	21	Informática
Tercero	75	0,359375	27	23	Contabilidad
Tercero	85	0,359375	31	27	Informática
TOTAL			115	100	

• **Número de Docentes a ser Encuestados**

No	Cedula de Identidad	Nombres y Apellidos	Título o especialidad	Cargo/ Responsabilidad
1	0200360790	ARMIJOS TIPAN NATIVIDAD EMPERATRIZ	Licenciado en CC.EE especialización Historia y Geografía	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
2	1203592991	ARBOLEDA MANOSALVA MARISELA	Licenciado en CC.EE especialización Físico Matemático	DOCENTE
3		BOTO ARBOLEDA MARISOL	Licenciado en CC.EE especialización Inglés y Francés	DOCENTE
4	916108244	CANDELARIO MIÑO JOSE EUCLIDES	Ingeniero Zootecnista	DOCENTE
5		CHUQUITARCO	Licenciada en CC.EE especialización Computación	DOCENTE
6	1706881016	CHIRIGUAY MUÑOZ CARLOS ANTONIO	Licenciada en CC.EE. En Comercio y Administración	DOCENTE
7		CHAVEZ	Licenciada en CC.EE especialización Computación	DOCENTE
8	1203175151	CONTRERAS LITARDO ARACELY CARMEN	Licenciada en CC.EE especialización Físico - Matemático	VICERRECTORA
9	1202052476	FALCONES SUAREZ GLADYS BEATRIZ	Psicóloga	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA (DOBE)
10	1205740259	GARCIA LISCANO VERONICA ALEXANDRA	Licenciada en CC.EE especialización Inglés y Francés	DOCENTE
11	1305456095	GARCIA SOZA ROBERTO AMABLE	Licenciado en CC.EE especialización Inglés y Francés	DOCENTE
12	1202869754	GOMEZ CHILAN LIJUAN FLORINDA	Licenciado en CC.EE especialización Historia y Geografía	DOCENTE
13	1202797773	IBARRA GARCIA SANDRA JOCONDA	Licenciado en CC.EE especialización Historia y Geografía	DOCENTE

14	1709319170	LAJE GUILLEN IJA FABIOLA	Profesora de segunda Enseñanza Químico- Biólogo	DOCENTE
15	1201980685	MACIAS CASTRO MIRYAN ELIZABETH	Lcda. En Ciencias Naturales	DOCENTE
16	1707285902	MACIAS NUÑEZ GERTRUDIS ODALIA	Licenciada en CC.EE. En Lengua y Literatura	DOCENTE
17	0201257151	OLALLA GAIBOR XIMENA CECILIA	Licenciada en CC.EE. En Comercio y Administración	DOCENTE
18	1203178031	PAREDES PAREDES NALDA VERONICA	Magister en Docencia Y Currículo	RECTORA
19	1203292576	PEÑAFIEL VERA PAUL PATRICIO		DOCENTE
20	1203707813	RAMOS GAROFALO ANA DEL ROCIO	Licenciada en CC.EE. En Comercio y Administración	DOCENTE
21	1201514153	RUIZ MIÑO CELIA MARTIRE	Licenciada en CC.EE. En Cultura Física	DOCENTE
22	1202427009	TAPIA ARIA DELFINA DE JESUS	Licenciada en CC.EE. En Comercio y Administración	DOCENTE
23	1715171468	TAPIA PALOMINO NORALMA VIVIANA	Ingeniera en Sistemas	DOCENTE
24	1201110697	VEGA GONZALEZ AQUILINA EMMA	Licenciada en CC.EE. En Comercio y Administración	DOCENTE
25	1200726295	YANCHALUISA DIAZ HECTOR RAUL	Licenciada en CC.EE. En Lengua y Literatura	DOCENTE
26	0200708220	ZAPATA LUCIO NELLY MERCEDES	Lcda. En CC. EE Química	DOCENTE

- **Procesamiento y análisis de la información**

Para el procesamiento de la información se empleará el programa Excel, el mismo que permitió tabular las encuestas, diseñando las tablas y gráficos; el análisis e interpretación de los resultados de la investigación se escribieron al final de los gráficos.

## 12. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.

### ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES Y DOCENTES

12.1. De la H1. El modelo curricular existente por la Institución, no ha contribuido de manera efectiva al perfil de los Educandos.

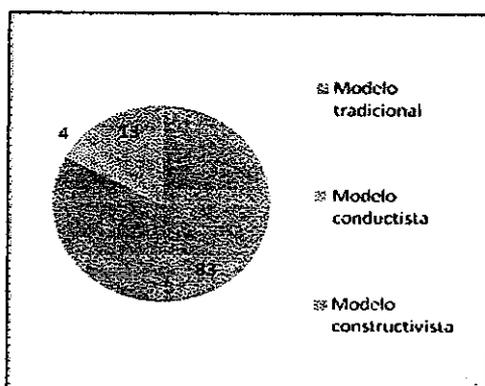
1. ¿Cuál es el modelo curricular existente que se aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Cuadro 1.

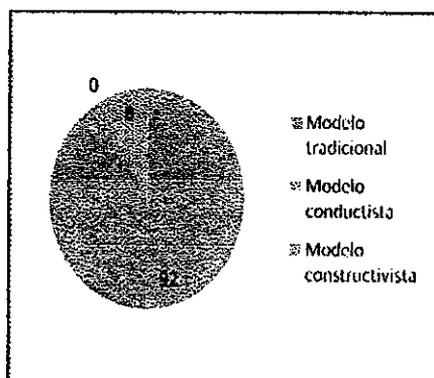
Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Modelo tradicional	95	83	24	92
Modelo conductista	5	4	0	0
Modelo constructivista	15	13	2	8
Total	115	100 %	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación.

**Grafico 1 - A. Estudiantes**



**Grafico 1- B. Docente**



**Interpretación:** El 83% de los estudiantes y el 92% de los docentes, indican que siguen empleando el modelo tradicional.

**Conclusión:** el personal docente del Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque, demuestra que la metodología que aplican a los estudiantes es de manera tradicional.

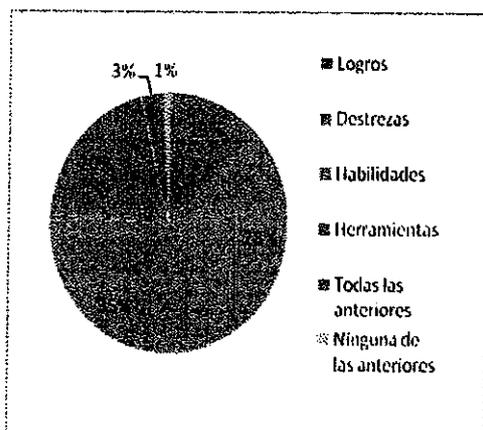
2. ¿Qué es para usted una competencia?

**Cuadro 2.**

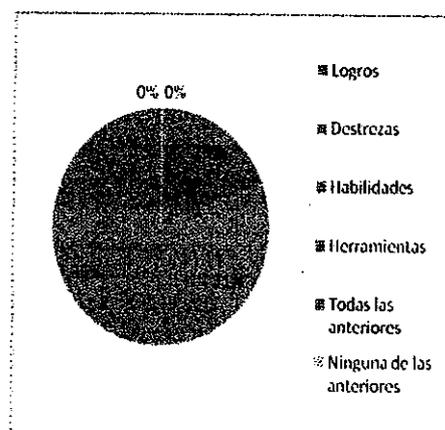
Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Logros	15	13%	5	19%
Destrezas	32	28%	8	31%
Habilidades	41	35%	9	35%
Herramientas	23	20%	4	15%
Todas las anteriores	3	3%	0	0%
Ninguna de las anteriores	1	1%	0	0%
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>100 %</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación

**Grafico 2 - A. Estudiantes**



**Grafico 2- B. Docente**



**Interpretación:** el 35% de los estudiantes y docentes identifican a la competencia como habilidades, mientras que el 28 % de los estudiantes y el 31 % de los docentes identifican a la competencia como una Destreza.

**Conclusión:** esto nos demuestra que los estudiantes y docentes si conocen sobre las competencias.

3. Usted cree que El desarrollo de competencias en los estudiantes ayuda a:

**Cuadro 3.**

Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Estructurar su propia identidad	23	20%	4	15%
A generar la capacidad de adaptación a situaciones de cambio	59	51%	13	50%
Capacidad para ejercer el papel de líder de un grupo o equipo	33	29%	9	35%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnica Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación*

Grafico 3 - A. Estudiantes

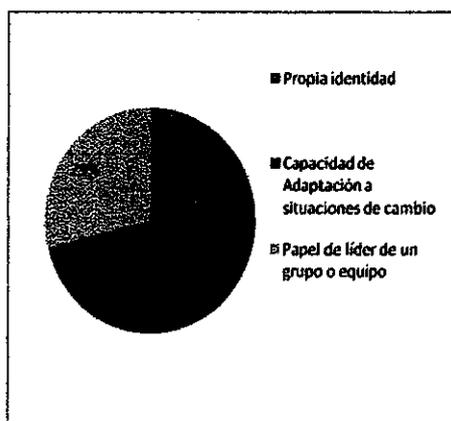
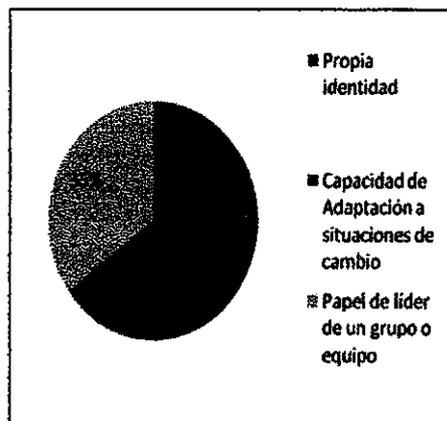


Grafico 3- B. Docente



**Interpretación:** El 51 % de los estudiantes y el 53% de los Docentes manifiestan que el desarrollo de la competencia es generar la capacidad de adaptación a situaciones de cambio.

**Conclusión:** Esto nos indica que tienen el conocimiento de las competencias pero no saben cómo desarrollaría en un quehacer educativo, ya que adaptarse al cambio no se desarrolla a través de una competencia, pero con la aplicación de destrezas y habilidades con metodología de competencias genéricas el estudiante puede ejercer el papel de líder.

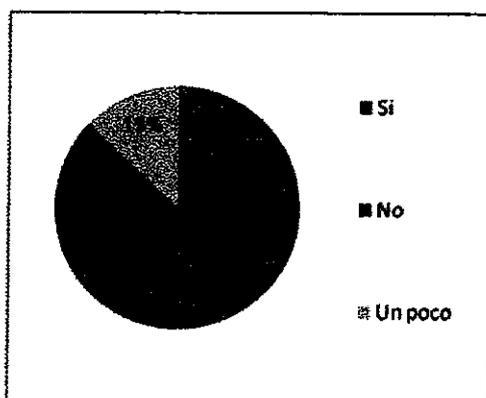
4. ¿Usted conoce y sabe sobre el desarrollo Curricular por competencia?

**Cuadro 4.**

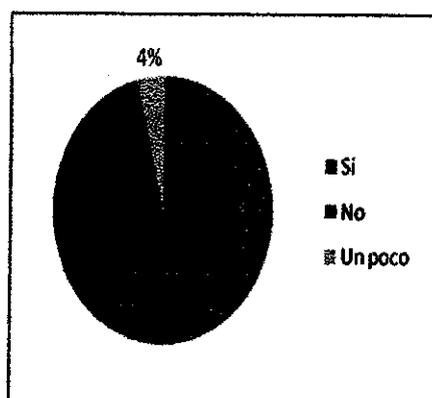
Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Si	25	22%	10	38%
No	75	65%	15	58%
Un poco	15	13%	1	4%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación*

**Grafico 4 - A. Estudiantes**



**Grafico 4- B. Docente**



**Interpretación:** cómo podemos observar no hay docentes que conozcan a fondo el desarrollo del estudio de competencias. El 65% de los estudiantes y 58% del personal Docente no conoce absolutamente nada sobre competencias. El 22% de los estudiantes y 38% del personal docente conoce. El 13% de los estudiantes y 4 % del docente conoce poco sobre competencias.

**Conclusión:** Estudiantes y el personal docente del Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque, en la mayoría no conocen sobre las competencias, de ahí la importancia de sistema de educación por competencias.

**12.2. De la H2.** La calidad del perfil laboral de los estudiantes de contabilidad e informática se debe a la implementación de un currículo por competencia.

5. ¿Usted cree que los estudiantes Demuestra cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales, en los sectores públicos y privados?

**Cuadro 5.**

Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Si	32	28%	10	38%
No	38	33%	14	54%
Un poco	45	39%	2	8%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación*

Grafico 5 - A. Estudiantes

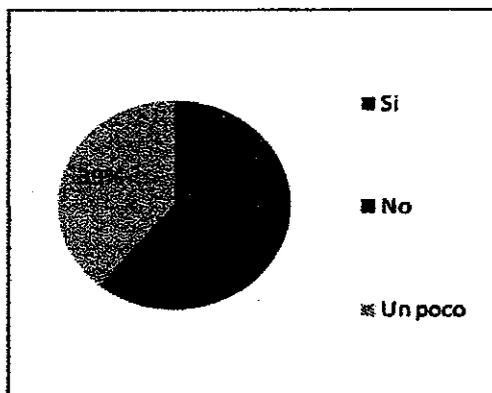
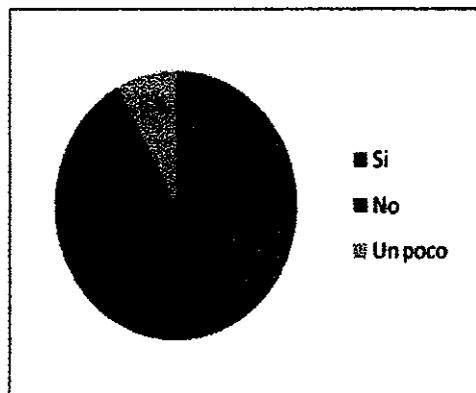


Grafico 5- B. Docente



**Interpretación:** el 39 % de los estudiantes demuestra cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales

El 54 % de los docentes manifiesta que los estudiantes no estudiantes Demuestra cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales.

**Conclusión:** Deberíamos dar un poco más en beneficio de los estudiantes, motivándolos para que lleguen a ser líderes, profesionales, competentes, como requiere la sociedad y el entorno actual en donde nos vamos a desenvolver.

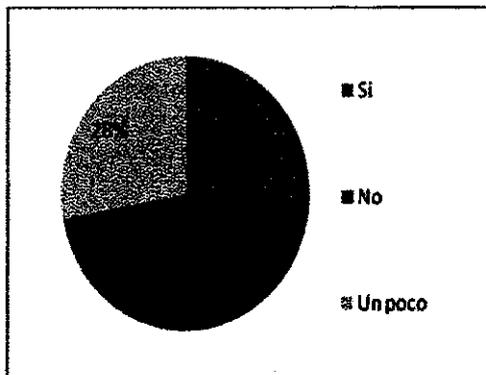
6. ¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación en el bachillerato técnico?

**Cuadro 6.**

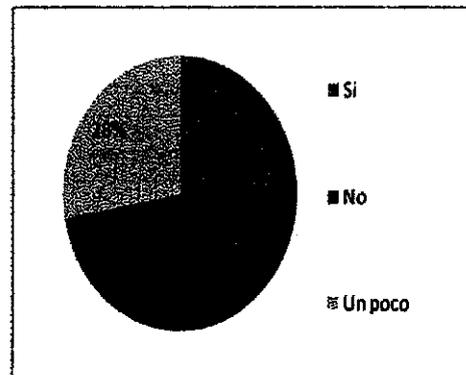
Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Si	28	24%	11	24%
No	55	48%	12	48%
Un poco	32	28%	3	28%
Total	115	100 %	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la Investigación

**Grafico 6 - A. Estudiantes**



**Grafico 6- B. Docente**



**Interpretación:** el 48% de los Docente y Estudiantes manifiestan que los docentes del Bachillerato Técnico no están en capacidad para propiciar una nueva formación en competencias, mientras que el 28% manifiesta que un poco.

**Conclusión:** a través de nuestra investigación, concluimos en esta pregunta que los Docentes si están capacitados en las áreas, pero el inconvenientes es que la mayoría de los docentes del área de informática son contratados y son vulnerables al cambio, lo mismo pasa en el área de Contabilidad, estos cambios de Docentes afectan directamente al proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

7. ¿Los egresados y egresadas están en capacidad de resolver problemas aplicando los principios científicos que aprenden en el Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque?

**Cuadro 7.**

Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Totalmente capacitados	20	17%	12	46%
Medianamente capacitados	23	20%	13	50%
Escasamente capacitados	45	39%	1	4%
No están capacitados	27	24%	0	0%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación*

Grafico 7- A. Estudiantes

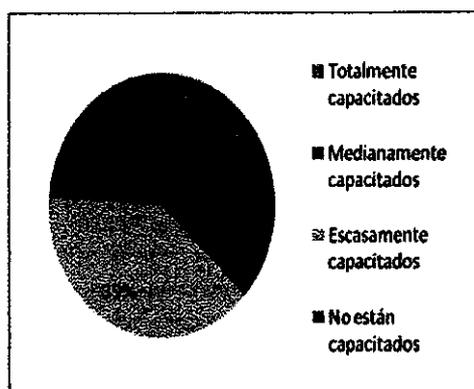
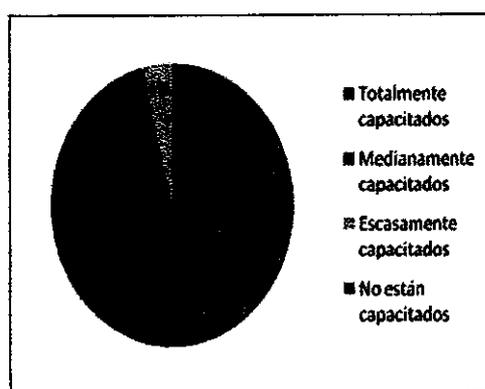


Grafico 7- B. Docente



**Interpretación:** cómo podemos observar el 20% de los estudiantes creen que están medianamente capacitados; el 50% de los Docentes creen que los estudiantes están medianamente capacitados; el 39% de los estudiantes cree que están escasamente capacitados el 4 % de los docentes cree que los estudiantes están escasamente capacitado.

**Conclusión:** es necesario implementar un modelo curricular por competencia para que el estudiante desarrolle las competencias genéricas y específicas; y de esta manera pueda ser un aporte a la sociedad.

**12.3. De la H3.** El seguimiento en la planificación micro curricular y la práctica curricular basado en competencia contribuirá al perfil laboral de los estudiantes.

8. ¿Usted cree que los estudiantes demuestran en su acción profesional valores universales y propios de profesión, demostrando inteligencia emocional y creatividad en el desarrollo de las ciencias, las artes, el respeto a la diversidad cultural y equidad de género?

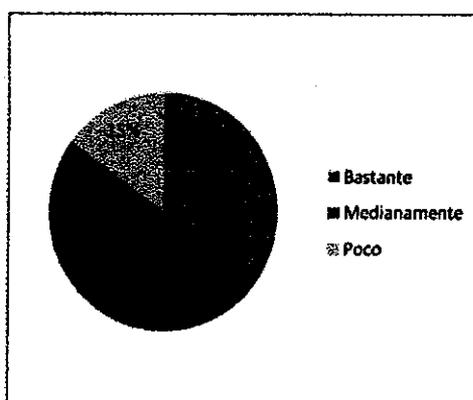
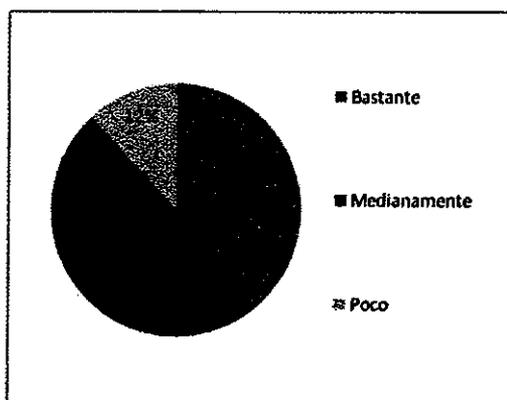
**Cuadro 8.**

Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Bastante	45	39 %	9	35%
Medianamente	56	49%	13	50%
Un poco	14	12%	4	15%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación*

**Grafico 8 - A. Estudiantes**

**Grafico 8 - B. Docente**



**Interpretación:** Según estos resultados el 39% en la opinión de los estudiantes y el 35 % en los docentes pone en práctica en su accionar profesional el respeto

a la diversidad cultural, creatividad y equidad de género, por ende podemos decir que seguimos en la época del tradicionalismo.

**Conclusión:** en definitiva es urgente que se de seminarios sobre competencias para que el docente reflexione y cambie su actitud frente a los señores estudiantes que nuestros potenciales clientes y la vida de la Institución.

9. ¿Está de acuerdo Usted, que para potenciar la formación de las y los estudiantes de las especialidades de contabilidad e informática, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten continuar los estudios a nivel universitario y profesional?

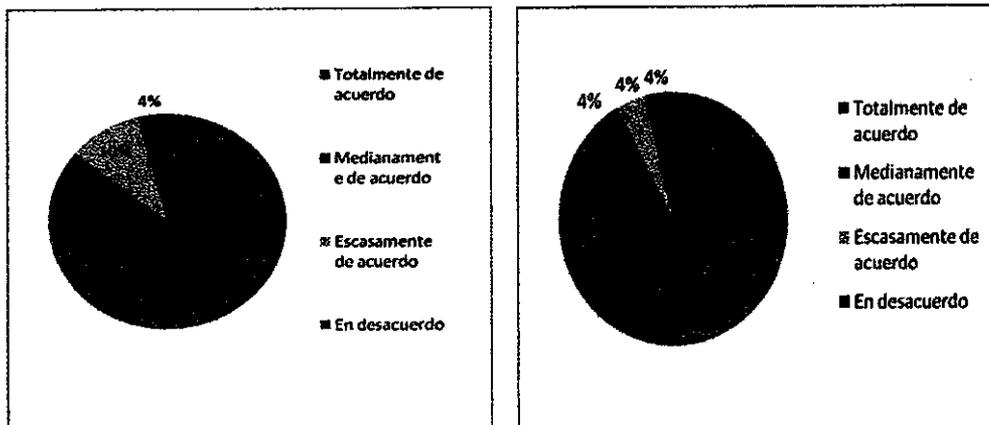
**Cuadro 9.**

Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	85	74%	23	88%
Medianamente de acuerdo	14	12%	1	4%
Escasamente de acuerdo	12	10%	1	4%
En desacuerdo	4	4%	1	4%
Total	115	100 %	26	100%

*Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la investigación.*

**Grafico 9 - A. Estudiantes**

**Grafico 9- B. Docente**



**Interpretación:** El 74 % de los estudiantes y el 88% de los Docentes están totalmente de acuerdo en que deben revisarse el perfil de salida de los estudiantes.

**Conclusión:** Los docentes y estudiantes están de acuerdo en se revise el perfil de salida de los estudiantes, para que puedan insertarse de una manera de calidad y calidez en lo laboral y universitario.

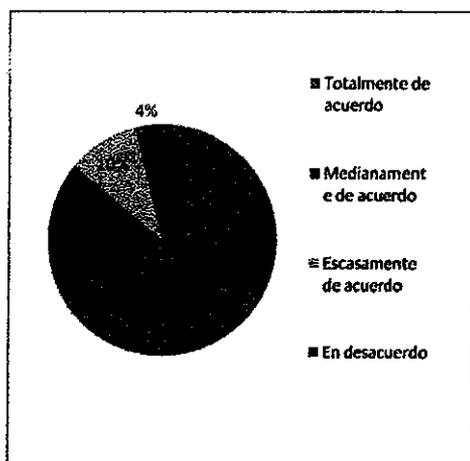
10. ¿Está de acuerdo Usted, en que las mallas curriculares de las especialidades de contabilidad e informática, deben actualizarse en aras de proyectar una formación, especialmente basada en competencia?

**Cuadro 10.**

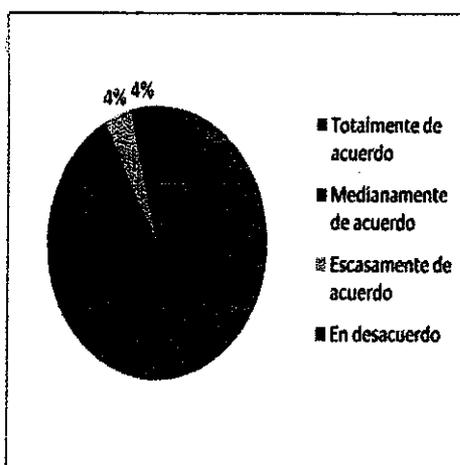
Criterios	Estudiantes		Docentes	
	F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	79	69 %	22	84 %
Medianamente de acuerdo	20	17 %	2	8%
Escasamente de acuerdo	11	10%	1	4%
En desacuerdo	5	4%	1	4%
Total	115	100 %	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes y docentes del Colegio Técnico Enrique Ponce Luque.  
Elaboración: Autores de la Investigación

**Grafico 10 - A. Estudiantes**



**Grafico 10- B. Docente**



**Interpretación:** El 69 % de los estudiantes y el 89% de los Docentes están totalmente de acuerdo en que deben actualizarse la malla curricular, especialmente basada en competencia.

**Conclusión:** Los docentes y estudiantes están de acuerdo en se realice el cambio en la malla curricular para mejorar de su perfiles y que sean de competencia.

## **12.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **12.4.1. CONCLUSIONES.**

De los resultados en la investigación realizada, nos permite concluir lo siguiente

- Que se sigue empleando el modelo tradicional.
- Que el diseño curricular aplicado no desarrolla competencias dentro de las especialidades de Contabilidad e Informática.
- Hay poco conocimiento sobre lo que desarrolla una competencia en los estudiantes.
- Que los estudiantes no demuestran cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales, en los sectores públicos y privados.
- La actual planta Docente del Bachillerato técnico se encuentra en la capacidad de proporcionar una nueva formación en competencia, mientras se mantenga el mismo personal.

- Que el perfil de los egresados no responde a las exigencias del mercado profesional que se debe considerar con eje de las asignaturas de formación profesional.
- La malla curricular en las especialidades del Bachillerato técnico, no brinda toda la información y secuencia para que las estudiantes accedan con facilidad a la formación por competencia.
- No existe un Propuestas de diseño Curricular por competencias para que fortalezca la carrera

## **12.4.2. RECOMENDACIONES**

Desde las conclusiones anteriores, se formula las siguientes recomendaciones:

- Debe asumirse el compromiso de cambio, el modelo existente no ha aportado en su gran mayoría al desarrollo de destrezas y habilidades de sus capacidades específicas, debe ser rediseñado de manera urgente en concordancia con las exigencias actuales de la sociedad.
- Crear y Poner a consideración a través de la socialización la visión y misión de las especialidades de Contabilidad e Informática.
- Se debe implementar en la planificación anual y mensual objetivos por competencias, para que sean logrados durante las clases, demostrando en los estudiantes la importancia de las competencias.

- Dar seminario de liderazgo a los docentes para que estos motiven a los estudiantes para que lleguen a ser líderes, como requiere la sociedad.
- Debe ampliarse y potenciarse mediante la capacitación a la planta docente del Bachillerato Técnico, a efecto de que sus integrantes estén en condiciones de brindar formación por competencias.
- Determinar el perfil del egresado basado en competencias
- Diseñar un malla curricular acorde al currículo
- Elaborar el órgano regular – estructural de las especialidades

## **13. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **13.1. ALTERNATIVA OBTENIDA.**

Luego de haber realizado la investigación y haber sacado conclusiones de ella, se procede a elaborar una propuesta alternativa de Diseñar un Proyecto Curricular por Competencias para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e Informática, del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

### **13.2. ALCANCE DE LA ALTERNATIVA**

Con la implementación del diseño curricular por competencia nos permitirá la optimización de la educación en las especialidades de Contabilidad e Informática y la formación de los bachilleres competentes de acuerdo a las necesidades y exigencias de la sociedad actual.

### **13.3. ASPECTOS BASICOS DE LA ALTERNATIVA**

#### **13.3.1. JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta tiene gran importancia porque será útil para que los Bachilleres de las especializaciones de Contabilidad e informática, orienten su formación en verdaderos líderes en el ámbito de su competencia logrando un desarrollo exitoso e innovador.

La propuesta es factible de realizar el Colegio Fiscal Técnico Enrique Ponce Luque, porque responde a las necesidades y exigencias de los estudiantes. Docentes, Autoridades y Empresarios de la localidad para que se elabore un nuevo diseño curricular basado en competencias, con una modalidad de trabajo que permita formar profesionales competentes en aspectos propios de su área de responsabilidad, complementando con los conocimientos de nuevas tecnologías y una formación de valores, aprovechando los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros con los que cuenta el Colegio.

### **13.3.2. OBJETIVOS**

#### **13.3.2.1. OBJETIVO GENERAL**

- Implementar un proyecto Curricular por competencias para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e informática, del Colegio Fiscal Técnico “Enrique Ponce Luque”.

#### **13.3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mejorar la malla curricular de los bachilleres, a través de la inserción de las competencias como ejes transversales.
- Fortalecer el perfil profesional de los Bachilleres de las especializaciones de Contabilidad e informática

#### **13.4. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.**

EL futuro Bachiller en la Especialidad de Contabilidad será capaz de resolver, argumentar y aplicar la solución de problemas a partir de la sistematización de los campos numéricos, las operaciones contables con orientación a la actividad mercantil, sobre la base del pensamiento lógico, crítico y reflexivo en vínculo con la vida cotidiana, y con las otras disciplinas científicas y con los bloques específicos del campo contable.

El futuro bachiller en la especialidad de Informática será capaz de resolver, argumentar y aplicar la solución de problemas a partir de la sistematización de los campos numéricos en la programación lógica, demostrando un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis de temas relacionados a la informática

Con el propósito de viabilizar la generación de la propuesta, a continuación se propone un diseño curricular por competencias que se detalla a continuación:

## **13.4.1. NIVEL MACRO CURRICULAR**

### **13.4.1.1. Documentos de aprobación de la especialidad de contabilidad e informática.**

#### **13.4.1.1.1. ACTIVIDAD**

- Recopilación de documentos existentes sobre la autorización de las especialidades
- Selección de empresas y organizaciones que se van a visitar para recoger información (al menos diez)
- Visitas a empresas y organizaciones para realizar entrevistas a los empresarios y profesionales.
- Obtener las preguntas del SENESCYT

#### **13.4.1.1.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Revisión de documentos
- Elaboración de plan de visitas
- Empleo del cuestionario de guía para entrevistas en empresas y organizaciones
- Internet

Realizar un resumen de los problemas de las profesiones y al momento de ingresar a la Universidad, con las que tienen que interactuar los

Bachilleres, que son fuentes para redactar las competencias del perfil del Egresado.

### **13.4.1.2. Modelación del perfil de Bachiller con sistema de competencia**

#### **13.4.1.2.1. ACTIVIDAD**

- Estudiar con profundidad el listado de los problemas propios del Bachiller y que son fuentes para definir las competencias.
- Iniciar la modelación del Perfil planteando las competencias genéricas que se han asumido en el modelo Educativo.
- Definir las competencias específicas de los Bachilleres en base al listado de problemas que los graduados deben ser capaces de resolver o ser parte de una solución.
- Redactar la descripción del resumen de potencialidades.
- Definir los escenarios laborales (prácticas pre-profesionales) del futuro Bachiller.
- Definir las futuras ocupaciones de los graduados en correspondencia con las competencias planteadas y características de los escenarios laborales.

#### **13.4.1.2.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Revisar el documento restante del formato
- Empleo del formato: perfil del Bachiller.

#### **13.4.1.3. Validación del perfil profesional**

##### **13.4.1.3.1. ACTIVIDAD**

- Revisar la documentación obtenida en las visitas a empresas para empezar a confrontar y validar la propuesta del perfil con sus dimensiones.
- Solicitar criterios de expertos que observen el perfil modelado, a fin de fortalecer la validación del perfil.

##### **13.4.1.3.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Revisar la información lograda con el formato
- Se empleara el formato a través de Guía de entrevista para validar perfiles de Bachiller.

#### **13.4.1.4. Diseño de los programas de competencias genéricas.**

##### **13.4.1.4.1. ACTIVIDAD**

- Proceder a la aprobación del nuevo perfil
- Sistematizar las competencias genéricas por unidades de competencias vinculándolas con etapas de formación en el mapa curricular (se recomienda proyectar las etapas a través de Quinquimestre).
- Determinar las actividades que se recomiendan y realizar cada etapa de formación por todos los Docentes.
- Proyectar estrategias metodológicas y de evaluación del programa de competencias genéricas.

##### **13.4.1.4.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Sección de trabajo con las principales autoridades de la Institución.
- Empleo del programa por competencias genéricas, como ejes transversales.

## **13.4.2. NIVEL MESO CURRICULAR**

### **13.4.2.1. Sistematización de las competencias específicas**

#### **13.4.2.1.1. ACTIVIDAD**

- Realizar la sistematización de todas las competencias específicas, determinando los bloques curriculares que expresan los niveles de desempeño de los estudiantes.

#### **13.4.2.1.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Empleo del formato de sistematización de las competencias específicas con posibles módulos y asignaturas.
- Empleo del esquema del mapa curricular.

### **13.4.2.2. Determinación de los componentes curriculares que darán respuestas a las unidades de competencias**

#### **13.4.2.2.1. ACTIVIDAD**

- En relación con el bloque curricular de competencias específicas que se proyectaran de forma preliminar los posibles módulos de contenidos y asignaturas que estructuran el mapa curricular.

#### **13.4.2.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Empleo del formato de sistematización de las competencias específicas con los contenidos y asignaturas.
- Empleo del esquema del mapa curricular.

#### **13.4.2.3. Diseño de la malla curricular y análisis de cuadro resumen de créditos**

##### **13.4.2.3.1. ACTIVIDAD**

- Modelar el mapa curricular, ubicando los componentes curriculares de forma coherente, distribuidos en los tiempo, con articulación coherente temas a estudiar y en función con las competencias.
- Elaborar un cuadro resumen de los créditos, para comparar como se han atendido los diferentes componentes curriculares.
- Validar el mapa curricular mediante la comparación con otras instituciones latinoamericanas, comparación de nivel científico, su actualización y coherencia con el perfil.

#### **13.4.2.3.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Emplear el cuadro de resumen de distribución de créditos
- Observación, análisis y discusión entre los participantes del diseño curricular.
- Trabajo por Internet

#### **13.4.2.4. Definición de la propuesta de bachillerato técnico de informático y contabilidad.**

##### **13.4.2.3.1. ACTIVIDAD**

- Elaborar listado de posibles temáticas de los cursos y actividades optativas por áreas del saber.
- Seleccionar los temas que conforman la propuesta oficial de las especialidades en función de ampliar la formación científica, tecnológica y cultural de los futuros graduados.

#### **13.4.2.3.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Emplear la propuesta de temas, cursos y actividades optativas.
- Trabajo en equipo.

### **13.4.3. NIVEL MICRO CURRICULAR**

#### **13.4.3.1. Diseño de módulos y contenidos**

##### **13.4.3.1.1. ACTIVIDAD**

- Seleccionar las unidades de competencia que integran el modulo
- Diseñar componentes del modulo: estructura lógica de contenidos, desarrollo de contenidos y productos del aprendizaje por unidades temáticas y estrategias metodológicas y de evaluación bibliográfica básica y lecturas recomendadas.

##### **13.4.3.1.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Se emplea programa de contenidos de módulos y asignaturas.
- Trabajo en equipo

#### **13.4.3.2. Diseño de asignaturas**

##### **13.4.3.2.1. ACTIVIDAD**

- Vincular las unidades de competencia que se articularan en la asignatura
- Diseñar los componentes de las asignaturas estructura lógica de contenidos, desarrollo de contenidos y productos del aprendizaje

por unidades temáticas y estrategias metodológicas y de evaluación bibliográfica básica y lecturas recomendadas.

#### **13.4.3.2.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Se emplea programa de contenidos de módulos y asignaturas.
- Trabajo en equipo

#### **13.4.3.3. Diseño académicos de proyectos integradores**

##### **13.4.3.3.1. ACTIVIDAD**

- Determinar las unidades de competencia que abarca el proyecto integrador.
- Delimitar el tema del proyecto, su alcance y su posible impacto social.
- Diseñar los componentes del proyecto integrador, con cada aporte a las competencias específicas de cada módulo y asignatura que se desarrolla en la etapa de la formación, requerimientos de la competencia genéricas, vínculo del proyecto con las líneas de investigación y orientación del proceso investigar.

#### **13.4.3.3.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Se empleara el programa académico proyecto integradores

#### **13.4.3.4. Determinación de la estrategia de evaluación de los proyectos y las competencias.**

##### **13.4.3.4.1. ACTIVIDAD**

- Planificar la tutoría y evaluación sistemática de proyectos así como los tribunales de docentes evaluadores, tiempo y espacio.
- Determinar la estrategia de evaluación, criterio de calidad, estándares, indicadores operativos, técnicas e instrumentos.

##### **13.4.3.4.2. TECNICAS A EMPLEAR**

- Estrategia de Evaluación.

#### **13.5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA:**

Los resultados que se espera de la alternativa son las siguientes:

##### **13.5.1. COMPETENCIAS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD E INFORMÁTICA.**

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, Ecuador y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

**13.5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GESTIÓN CONTABLE EN COMERCIO Y ADMINISTRACION: ESPECIALIDAD CONTABILIDAD**

- Practica los valores desde la fundamentación y orientación cristiana.

- **Aplica la lengua materna para comunicarse, acceder a todos los campos del conocimiento y expresar sus sentimientos.**
- **Capaz de cumplir su rol con eficiencia y eficacia e impulsa el trabajo en equipo con honestidad y gran sentido científico-humano cristiano.**
- **Recibe, registra y distribuye la correspondencia de acuerdo con las normas internas.**
- **Elabora, llena y transmite la documentación precisa, utilizando cualquier medio o equipo de oficina con la destreza y velocidad adecuada.**
- **Proporciona directa o telefónicamente la información requerida en cada una de las consultas realizadas, de acuerdo con los criterios de prioridad, confidencialidad y acceso establecidos, previo al visto bueno de las autoridades.**
- **Elabora y llena la documentación correspondiente a las operaciones de compra venta teniendo en cuenta la normativa vigente y el procedimiento de la empresa.**
- **Efectúa labores comerciales encaminadas a la captación y mantenimiento de clientes en las condiciones establecidas por la entidad.**
- **Elabora nóminas y demás documentos relacionados con la retribución de los empleados según instrucciones, procedimientos internos y normativa laboral vigente, en soporte documental y o informático.**

- Llena y registra los contratos de trabajo de acuerdo con las instrucciones recibidas de las autoridades internas y externas y de acuerdo a la norma laboral vigente.
- Elabora, mantiene y actualiza los datos incluidos en los expedientes personales de los empleados según instrucciones, procedimientos internos y normativa laboral vigente en soporte documental y/o informativo y presta soporte informático en los procesos de selección y capacitación de los recursos humanos.
- Efectúa las operaciones de gestión externa relativas a la presentación de documentos de ingresos y pagos ante entidades financieras administrativas públicas y empresas en general, teniendo en cuenta la normativa vigente y el procedimiento interno.
- Comprueba periódicamente (mensual, trimestral, semestral y anual) el saldo de cada una de las cuentas mediante la realización del balance de comprobación, en soporte convencional o informático.
- Emplea socialmente una segunda lengua de uso generalizado.

### **13.5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN EL BACHILLERATO TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ESPECIALIZACIÓN: INFORMÁTICA.**

- Utiliza las funciones del lenguaje materno en todas sus expresiones y emplea socialmente una segunda lengua de uso generalizado.

- Aptitud cognitiva y expresiva para la ciencia y tecnología informática.
- Curiosidad, creatividad y actitud crítica.
- Elabora y desarrolla proyectos de investigación en el área de informática.
- Capacidad para trabajar junto a profesionales de otras áreas contables, diseño gráfico, digitador -operador.
- Sentido de responsabilidad e integridad moral.
- Programador básico de computación.
- Asistente de centro de cómputo
- Asistente de ofimática.
- Practica los valores desde la fundamentación y orientación cristiana.
- Emplea socialmente una segunda lengua de uso generalizado
- Bachillerato en Ciencias Básicas
- Practica los valores desde la fundamentación y orientación cristiana.
- Utiliza las funciones del lenguaje materno, en todas sus expresiones.
- Emplea socialmente una segunda lengua de uso generalizado.
- Usa la computación como tecnología de apoyo a sus demandas educativas y sociales.
- Utiliza las funciones del lenguaje matemático en lo fundamental y general y a nivel específico de las ciencias.

- **Aplica los conceptos fundamentales de las ciencias experimentales y explicativas como medio de conocimiento, conservación y comprensión del mundo en que vive.**
- **Domina los procedimientos fundamentales de las ciencias experimentales y explicativas como forma de ejercer los haceres colectivos y las aplicaciones iniciales de las mismas.**
- **Emprende acciones de desarrollo personal hacia el logro de su proyecto de vida.**
- **Adquiere una cultura básica respecto de lo estético.**
- **Posee desarrollo físico general acorde con su edad y específico relacionado con su especialización de estudio y su desarrollo futuro.**
- **Aplica la lectura crítica en la interpretación de las grandes y diversas producciones literarias.**
- **Describe y argumenta acerca de los procesos históricos sucedidos en el Ecuador y en mundo.**
- **Describe y localiza los aspectos relacionados con la geografía turística y económica del Ecuador.**
- **Utiliza las leyes físicas en la interpretación de los procesos que se realizan en la naturaleza entre los seres vivos e inanimados.**
- **Actúa en forma responsable en la conservación y protección de la vida, el medio ambiente y del ecosistema.**

#### **14. BIBLIOGRAFÍA:**

JARAMILLO CONCHA, julio, (2003), *Filosofía de la Educación*, (Babahoyo)

MCE-DINAMEP, (2000), *Documentos sobre la formación del docente*, (Quito)

UTB, CEPEC, (2004), *Modulo teoría y Diseño Macro Curricular*, (Babahoyo)

Universidad Católica de Lovaina (UCL), (2010) *Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias (Bélgica)*

UTEQ, (2010), *Tesis Plan de marketing para la optimización del CEPEC – UTB EQ (Quevedo)*

Niria Loerit Romero Torres, (2008), *La educación basada en competencias, (México)*.

Delors J. (1998) *La educación encierra un tesoro*, México, ediciones el correo de la UNESCO.

GONZÁLEZ, A. H. (1979). *Taxonomía Curricular. Serie: Formación Pedagógica*. Coahuila.

GUTIÉRREZ, O. (2005) *.Flexibilidad Curricular*. ANUIES México D. F

OCEANO CENTRÚM, *Enciclopedia de la Psicopedagogía – Pedagogía y Psicología*.

AFEFCE, *Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofía y Ciencias de la Educación*.

YÉPEZ A., Vinicio (2000) Diseño de Proyectos

GUERRA REYES, Frank (2003), Los Organizadores Gráficos y Otras Técnicas Didácticas de la A a la Z.

ÍMIDEO G. Nérici, Hacia una Didáctica General Dinámica.

TAPIA GODOY, Miguel, Aspectos Pedagógicos de la Docencia

MUÑOZ CAMPOS, R. (2001) La investigación Científica Paso a Paso

ZUBIRÍA, de Miguel (1995) Fundamentos de Pedagogía Conceptual – Una propuesta para mejorar la enseñanza de las Ciencias.

CERDA GUTIERREZ, Hugo, (2001) Diseño de Proyectos para la Investigación hacia una Verdadera Competencia.

GRUPO SANTILLANA, (2010) Aplicación Práctica de la Actualización Curricular ¿Cómo trabajar las Competencias en el aula?

GRUPO SANTILLANA, CURSO PARA DOCENTES, (2009) ¿Cómo hacer el aprendizaje significativo?

SCHAER Guillermo, Nueva forma de gestionar los Recursos Humanos por Competencias 2002

MARÍN, R. (2003). El Modelo Educativo de la UACH: Elementos para su construcción. México: UACH/Dirección Académica.

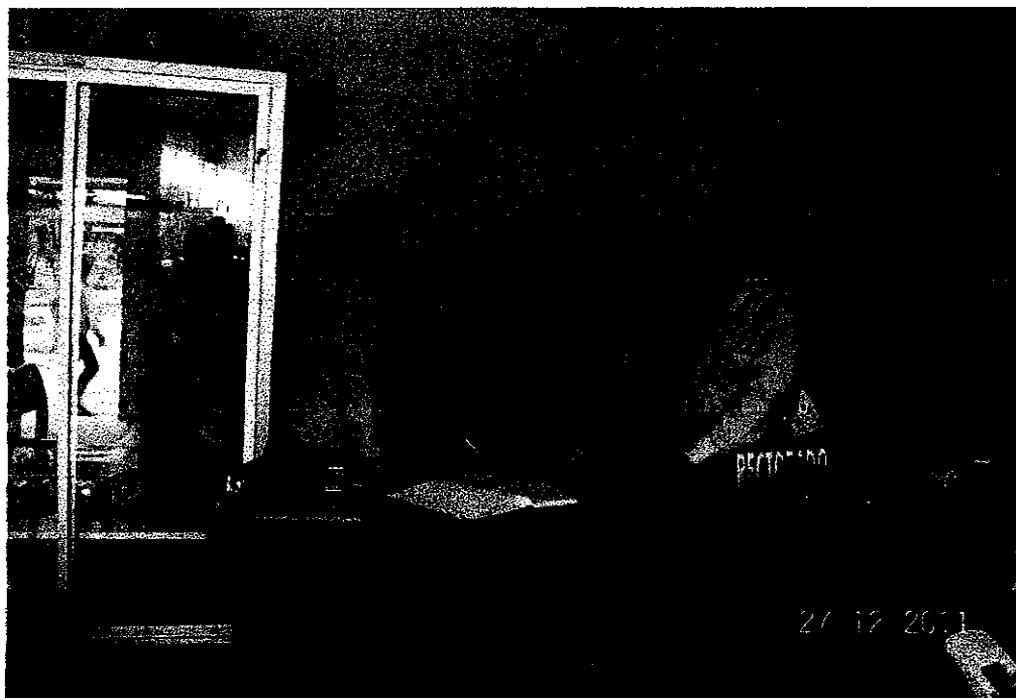
Soto, R. (1993) Propuesta para un modelo curricular flexible. Revista de educación superior No: 103.

VITERI, Telmo. Enseñar Competencias; mayo del 2002

PARRA, A. H, López L. J. et al (2005) La caracterización del Modelo Educativo de la UACH. Dirección Académica. Universidad Autónoma de Chihuahua.

LIRA, Carlos y RAMIREZ, Carlos. Gestión por competencias. Fundamentos y bases para su implantación, Santiago, Chile. Universidad de Los Lagos, Dpto. Gobierno y Empresa, 2005.  
<<http://www.sitioweb.com>.

## 15. ANEXOS



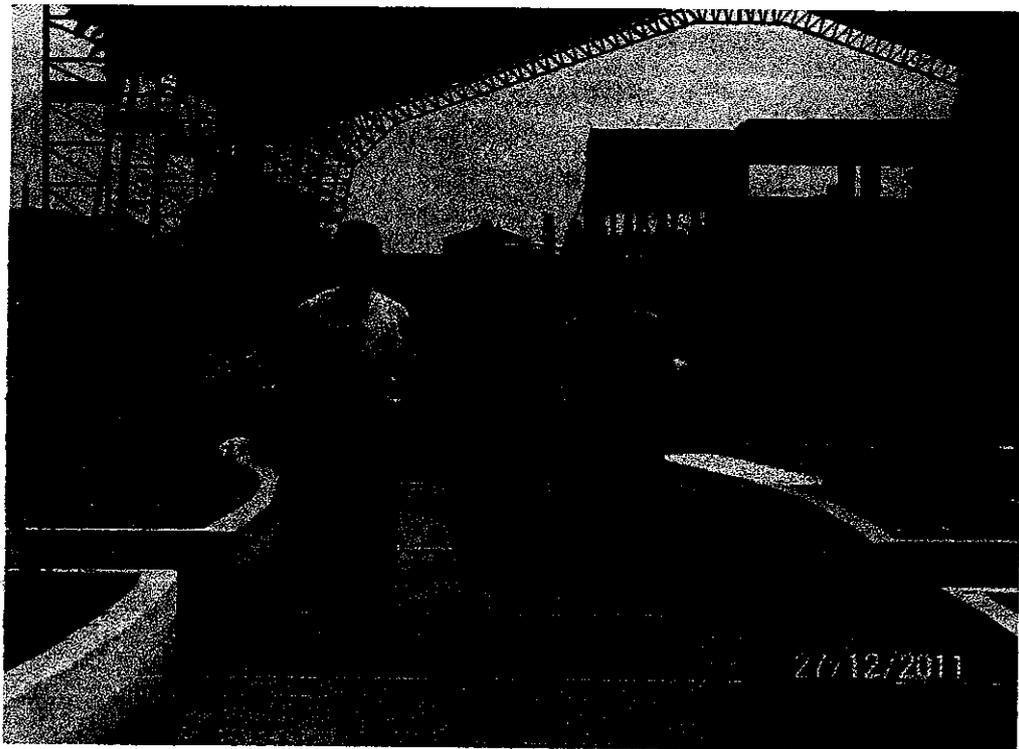
RECTORA DEL COLEGIO FISCAL TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE



INSPECTOR DEL COLEGIO FISCAL TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE



SECRETARIA DEL COLEGIO FISCAL TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE



COLEGIO FISCAL TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>PREGUNTAS DIRECTRICES</b>	<b>HIPÓTESIS PRINCIPAL</b>
<p>Determinar el modelo curricular actual y su incidencia en el perfil laboral de los/as estudiantes egresados de las especializaciones de Contabilidad e Informática del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque" de la parroquia San Cristóbal del cantón Quevedo</p>	<p>¿Cuál es el efecto de la implementación del diseño y ejecución de un currículo por competencias?</p>	<p>El diseño y ejecución de un currículo por competencias, mejorara el perfil laboral de los/as estudiantes que egresan de contabilidad e informática.</p>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>		
<p>Analizar el modelo curricular asumido en la Institución que se aplica en la práctica docente. Identificar cómo el proceso de planificación curricular actual contribuye</p>	<p>¿Qué tipo de modelo curricular existe en el Colegio Enrique Ponce Luque?  ¿Por qué las competencias efectivizan</p>	<p><b>HIPÓTESIS PARTICULAR</b>  El modelo curricular existente por la Institución, ha contribuido de manera efectiva al perfil de los Educandos</p>

<p>al desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal para lograr un perfil laboral aceptable.</p> <p>Diseñar un modelo curricular por competencias para contribuir en el avance de las capacidades y habilidades lógicas de la práctica de los estudiantes.</p>	<p>el desempeño profesional de los educandos?</p> <p>¿Cuál es el mecanismo de desarrollar y ejecutar las competencias en las especialidades de Contabilidad e Informática?</p>	<p>. La calidad del perfil laboral de los estudiantes de contabilidad e informática se debe a la implementación de un currículo por competencia.</p> <p>. El seguimiento en la planificación micro curricular y la práctica curricular basado en competencia contribuirá al perfil laboral de los estudiantes.</p>
--	--	--

**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA**

La presente encuesta es para realizar una investigación de campo con el fin de desarrollar el Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e Informática, del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", razón por la cual comedidamente solicito a usted se digne contestar el siguiente cuestionario:

**ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DEL COLEGIO TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE**

Favor marque con una X, dentro del paréntesis de una de las opciones que crea conveniente

1. ¿Cuál es el modelo curricular existente que se aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Modelo tradicional ( )    Modelo conductista ( )    Modelo constructivista ( )  
Ninguna de las anteriores ( ) escriba el modelo \_\_\_\_\_

2. ¿Qué es para usted una competencia?

Logros ( )                      Destrezas ( )                      Habilidades ( )  
Herramientas ( )    Todas las anteriores ( )    Ninguna de las anteriores ( )

3. Usted cree que El desarrollo de competencias en los estudiantes ayuda a:

Estructurar su propia identidad ( )

A generar la capacidad de adaptación a situaciones de cambio ( )

Capacidad para ejercer el papel de líder de un grupo o equipo y de generar ilusión y compromiso entre sus miembros. ( )

4. ¿Usted conoce y sabe sobre el desarrollo Curricular por competencia?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

5. ¿Usted cree que los estudiantes Demuestra cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales, en los sectores públicos y privados?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

6. ¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación en el bachillerato técnico?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

7. ¿Los egresados y egresadas están en capacidad de resolver problemas aplicando los principios científicos que aprenden en el Colegio Enrique Ponce Luque?

Totalmente capacitados ( )    Medianamente capacitados ( )

No están capacitados ( )

8. ¿Usted cree que los estudiantes demuestran en su acción profesional valores universales y propios de profesión, demostrando inteligencia

emocional y creatividad en el desarrollo de las ciencias, las artes, el respeto a la diversidad cultural y equidad de género?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

9. ¿Está de acuerdo Usted, que para potenciar la formación de las y los estudiantes de las especialidades de contabilidad e informática, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten continuar los estudios a nivel de Universitario y sus prácticas pre-profesionales?

Totalmente de acuerdo ( ) Medianamente de acuerdo ( ) En desacuerdo ( )

10. ¿Según su criterio las mallas curriculares de las especialidades de contabilidad e informática, deben revisarse en aras de proyectar una formación mejor basada en competencia?

Totalmente de acuerdo ( ) Medianamente de acuerdo ( ) En desacuerdo ( )

## UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

### CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

La presente encuesta es para realizar una investigación de campo con el fin de desarrollar el Diseño y ejecución del proyecto curricular por competencia, para mejorar el perfil laboral de los estudiantes del Segundo y Tercer Año Bachillerato en las especializaciones de Contabilidad e Informática, del Colegio Fiscal Técnico "Enrique Ponce Luque", razón por la cual comedidamente solicito a usted se digne contestar el siguiente cuestionario:

#### ENCUESTA PARA DOCENTES DEL COLEGIO TECNICO ENRIQUE PONCE LUQUE

Favor marque con una X, dentro del paréntesis de una de las opciones que crea conveniente

1. ¿Cuál es el modelo curricular existente que se aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Modelo tradicional ( )    Modelo conductista ( )    Modelo constructivista ( )

Ninguna de las anteriores ( )    Escriba el modelo \_\_\_\_\_

2. ¿Qué es para usted una competencia?

Logros ( )                      Destrezas ( )                      Habilidades ( )

Herramientas ( )              Todas las anteriores ( )

3. Usted cree que el desarrollo de competencias en los estudiantes ayuda a:

- Estructurar su propia identidad ( )
- A generar la capacidad de adaptación a situaciones de cambio ( )
- Capacidad para ejercer el papel de líder de un grupo o equipo y de generar ilusión y compromiso entre sus miembros. ( )

4. ¿Usted conoce y sabe sobre el desarrollo Curricular por competencia?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

5. ¿Usted cree que los estudiantes Demuestra cualidades de liderazgo y espíritu emprendedor para la gestión de proyectos empresariales y sociales, en los sectores públicos y privados?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

6. ¿Usted cree que la actual planta docente está capacitada para propiciar una nueva formación en el bachillerato técnico?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

7. ¿Los egresados y egresadas están en capacidad de resolver problemas aplicando los principios científicos que aprenden en el Colegio Enrique Ponce Luque?

Totalmente capacitados ( )    Medianamente capacitados ( )

No están capacitados ( )

8. ¿Usted cree que los estudiantes demuestran en su acción profesional valores universales y propios de profesión, demostrando inteligencia

emocional y creatividad en el desarrollo de las ciencias, las artes, el respeto a la diversidad cultural y equidad de género?

Si ( )                      No ( )                      Un poco ( )

9. ¿Está de acuerdo Usted, que para potenciar la formación de las y los estudiantes de las especialidades de contabilidad e informática, es necesario revisar el perfil para introducir mejoras que faciliten continuar los estudios a nivel de Universitario y sus prácticas pre-profesionales?

Totalmente de acuerdo ( )    Medianamente de acuerdo ( )                      En  
desacuerdo ( )

10. ¿Según su criterio las mallas curriculares de las especialidades de contabilidad e informática, deben revisarse en aras de proyectar una formación mejor basada en competencia?

Totalmente de acuerdo ( )    Medianamente de acuerdo ( )    En desacuerdo ( )